

## DE LA MUERTE DEL MARQUES DE ESTELLA

### Hoy habrá llegado el cadáver a Madrid, oyendo el Rey una misa en la capilla ardiente de la estación y celebrándose después el entierro, que presidirá el Gobierno en pleno y que promete resultar del todo solemne, dadas las representaciones que concurrirán

#### La comitiva fúnebre DETALLES DE LA LLEGADA A IRÚN DEL TREN FUNEBRE

Irún.—A las ocho y cuarto de la mañana llegó a la estación de Hendaya el tren fúnebre que conducía los restos del marqués de Estella.

Acompañando al cadáver venían sus hijos y su hijo Miguel, y los señores Calvo Sotelo, médico de cabecera señor Baidelac, Pariente y Lazcano.

El féretro venía envuelto en la bandera nacional española y sobre él una palmeta de bronce con un gran lazo, en el que se lee: "De Quiñones de León, embajador de España en Francia."

#### EN BURDEOS SE AGREGAN VARIAS PERSONALIDADES

Esperaban en Burdeos el paso del convoy que conducía los restos del general Primo de Rivera, el general Sanjurjo y los comandantes Cuervo y Monís, pasando al furgón en el que hacían el viaje los hijos del fallecido general, desarrollándose una conmovedora escena, llorando Sanjurjo abrazado a los hijos del marqués de Estella.

#### EL SUBPREFECTO DE HENDAYA

También se incorporó a la comitiva fúnebre en Burdeos, el subprefecto de Policía de Hendaya, que se hizo cargo del convoy.

Es el general Saintiere.

Hacen el viaje también numerosos políticos franceses y el embajador de España señor Quiñones de León.

#### RINDIENDO HONORES AL CA- DAVER

La llegada a Hendaya fué emocionante. La estación estaba materialmente tomada por la multitud, mezclados elementos franceses y españoles.

Las fuerzas de la dotación del barco de guerra francés "Brouveau" y las fuerzas de gendarmaría, según estaba dispuesto por el Gobierno de Francia, rindieron los honores de ordenanza, y el buque, surto en el Bidasoa, hizo las salvas de reglamento.

El momento fué, como decimos, de gran emoción.

#### LEGA MARTINEZ ANIDO

Esperaban en Irún al tren fúnebre todos los ex ministros de la Dictadura, excepción hecha de Martínez Anido, que estaba en San Sebastián con don Galo Ponte.

A las nueve y media de la mañana entraba en Irún el capitán general de Burgos, señor López Pozas, el gobernador interino de San Sebastián, el gobernador militar y el ex embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu.

Enviaron representaciones los Comités de Unión Patriótica de Huesca, Pamplona, Guadalajara, Vitoria, Burgos y otras localidades.

#### EL CAPITAN GENERAL DE BURGOS

Por haber sufrido una avería en el auto, que no pudo ser reparada, tuvo el general López Pozas que hacer el viaje a San Sebastián en un tren de mercancías.

Al llegar, pasó a saludar a los hijos del marqués de Estella, desarrollándose una escena emocionante.

Después que pasó el rápido, se dió vía a Irún al tren fúnebre, entrando en el furgón para acompañar a los familiares del general Primo de Rivera, la marquesa de Argüelles y la de Alcázar.

Se colocó el furgón, después de una maniobra, frente a la capilla ardiente, y fué descendido del convoy francés el féretro.

#### FUE TRASLADADO A HOM- BROS POR SUS COMPAÑEROS Y AYUDANTES

El féretro fué sacado del vagón para depositarlo en la capilla ardiente, a hombros de los señores Cruz Conde, Aunós, Martínez Anido, comandantes Monís, Boix e Ibañez, conde de Toledo, Lacuerda y Polo, ayudante del marqués de Estella.

De otro vagón se sacaron multitud de coronas enviadas de París por amigos y altas personalidades francesas, colocándose en la capilla ardiente rodeando el féretro.

#### EL PREFECTO DE HENDAYA ENTREGA LA LLAVE DE LA CAJA, QUE ES ABIERTA

Hecho lo anteriormente anotado, tuvo lugar la ceremonia de entrega de la llave de la caja por el Prefecto de Policía de Hendaya.

Rodearon la caja, como testigos, el embajador de España en París, los generales Martínez Anido y Sanjurjo y los hijos del finado.

Inmediatamente se procedió a abrir la caja. El cadáver presentaba aspecto de no hallarse en descomposición, merced al perfecto embalsamamiento.

Vestía, como ya se dijo, el hábito de carmelita.

Visto el cadáver, volvió a cerrarse el féretro, entregando el Prefecto de Hendaya la llave al comandante señor Boix.

El párroco de Irún dijo una misa y en los reclinatorios oraron constantemente siervas de Jesús.

#### LOS HIJOS DEL MARQUES DE ESTELLA ENVIAN UN TELE- GRAMA A TARDIEU

El tren especial que conducirá a Madrid el cadáver del teniente general Primo de Rivera, saldrá de Irún a las 4,17 de la tarde, para llegar a la Corte a las siete y media.

El furgón donde fué colocado el féretro es abierto. En otro furgón se colocaron todas las coronas que llegaron de París, más las depositadas por los Comités de Unión Patriótica y de sus compañeros de Gobierno y amigos particulares.

Harán guardia al cadáver el ayudante señor Polo y los hijos del finado.

Los hijos del finado marqués de Estella, enviaron desde Irún un telegrama al Presidente del Gobierno francés, Mr. Tardieu, en el que le dicen que al hacerse cargo en España del cuerpo de su amado padre, quieren testimoniarle el profundo agradecimiento que sienten por los honores que le ha dispensado el pueblo francés.

#### LA GUARNICION DE SAN SE- BASTIAN ENVIA UNA CO- RONA

Se ha recibido en Irún una gran corona enviada por los jefes y oficiales de los Regimientos de Infantería e Ingenieros de San Sebastián.

También enviaron otra corona las clases de tropa.

#### EL TESTAMENTO POLITICO DEL MARQUES DE ESTELLA

Una vez que salió de Irún el tren especial que conduce a Madrid los restos de Primo de Rivera, regresaron a París Quiñones de León y las personalidades francesas que le acompañaron hasta Hendaya.

Cada media hora se estuvieron diciendo misas en la capilla ardiente de la estación de Irún.

A las doce de la mañana comenzó el desfile público ante el cadáver, para lo cual se abrió la mirilla de la caja.

Martínez Anido, con Hermosa, Aunós y Guadañorche, marcharon a San Sebastián.

Se sabe que Martínez Anido y Guadañorche, recibieron hace muy pocos días dos cartas del general Primo de Rivera, fechadas en París, en las que el marqués de Estella les transmitía su testamento político, por decirlo así.

Guadañorche y Anido negaron la recepción de dichos documentos, pero guardaron la mayor reserva sobre su contenido.

#### CONDUCE EL TREN EL DU- QUE DE ZARAGOZA

A las cuatro y media de la tarde fué depositado el féretro en el furgón en el que habrá de ser trasladado a Madrid.

El duque de Zaragoza conducirá el tren desde Miranda a Madrid. A las 5,20 de la tarde salió de Irún el tren fúnebre.

#### POCO ANTES DE LLEGAR EL TREN A SAN SEBASTIAN, CA- YO UNA GRANIZADA

San Sebastián.—Existe gran curiosidad por la llegada a esta población del tren que traslada a Madrid el cadáver del dictador.

Media hora antes de la llegada del convoy, cayó una granizada copiosísima, pero ello no restó público, que acudió a la estación en gran número.

El clero de la parroquia de San Ignacio, acudió a la estación con cruz alzada, cantando varios responsos.

Las damas cubrieron el féretro de flores, y una comisión se destacó a dar el pésame a la familia del finado, que llegaba poco después en otro tren especial.

Minutos después salió el tren para Madrid.

#### EL PASO POR VITORIA

Vitoria.—Al llegar el tren a esta estación, se detuvo unos minutos, rezándose unos responsos y presenciando el paso las autoridades y representaciones de la Unión Patriótica.

Las autoridades dieron el pésame a los hijos del finado, que iban acompañando el cadáver de su padre.

#### En Madrid EL DECRETO DE HONORES

La "Gaceta" publica hoy el Real decreto concediendo honores al cadáver del marqués de Estella.

Dice así la Real disposición:

"Queriendo dar una muestra de mi Real aprecio por los relevantes servicios prestados a la Patria por el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, general en jefe de los ejércitos de África, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Primero. Que al cadáver del teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, se le concedan los honores fúnebres que las Ordenanzas militares disponen para el capitán general que muere con mando de jefe en plaza, celebrándose solemnes honras fúnebres en el día que previamente se señale.

Segundo. Que por mi ministro de Justicia se cursen las Cartas Reales a todos los Arzobispos, Obispos, Colegiatas, Abadías y Parroquias, para que se celebren oficios de difuntos por su eterno descanso."

#### HONRAS FUNEBRES ORGANI- ZADAS POR "MUJERES ESPA- ÑOLAS"

Madrid.—A las diez de la mañana acudieron a la iglesia de San José multitud de mujeres, que respondiendo a la llamada hecha por la agrupación de "Mujeres Españolas" para oír una misa de requiem por el eterno descanso del alma de don Miguel Primo de Rivera.

Muchas señoras tuvieron que quedarse en la calle.

#### EL EMBAJADOR DE ALEMA- NIA ENVIA EL PESAME

El ministro de Estado ha recibido esta mañana la visita del embajador de Alemania, que fué a dar al Gobierno español, en nombre del de su país, el pésame por el fallecimiento del general Primo de Rivera.

#### UN JUICIO DE "LA NACION"

Hoy continúa "La Nación" sus comentarios y noticias sobre la vida y muerte del que fué jefe del partido de Unión Patriótica y dice que ante el cadáver del ilustre y llorado jefe hay que juramentarse para que España no llegue al caos, ya que el general Primo de Rivera había prometido que mientras él viviese no ocurriría tal cosa.

En la primera plana de dicho periódico aparece un espacio en blanco, lo que hace suponer que ha sido censurado.

En otra parte de su edición de hoy comenta a su vez lo que comentó la Prensa toda, sobre todo la que ha tratado ahora al marqués de Estella de manera poco piadosa y correcta.

#### SE PIDE QUE EL CADAVER SEA DEPOSITADO EN EL PAN- TEON DE HOMBRES ILUSTRES

San Sebastián.—El Comité local de Unión Patriótica de San Sebastián, ha enviado un telegrama al duque de Miranda, para que pida al Monarca disponga que el cadáver del que fué el pacificador de Marruecos, sea depositado en el panteón de hombres ilustres.

#### LA UNION PATRIOTICA DE MADRID

La Directiva de la Unión Patriótica de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación un oficio solicitando que el cadáver del general Primo de Rivera sea inhumado en el panteón de hombres ilustres.

#### MANIFESTACIONES DE BE- RENGUER

El jefe del Gobierno no salió de su despacho hasta las diez de la noche, siendo interrogado, como de costumbre, por los informadores.

Manifestó que había estado ocupándose de algunos detalles relacionados con el entierro del general Primo de Rivera.

Confirmó que el Rey acudiría a la capilla de la estación, donde oír una misa de "requiem", seguramente a las diez y a las diez y media. No hará el Gobierno en pleno, que posiblemente será la última, pues según se ha dicho, el traslado del cadáver tendrá lugar a las once.

Por ciento—agregó el general Berenguer—que la "Gaceta" dice, por un error de imprenta, que el duelo se despedirá en las inmediaciones del Puente de Segovia, donde como ustedes saben, no hay sitio para el desfile de las fuerzas.

Por lo tanto, el duelo se despedirá cerca del Puente de Toledo y en el sitio denominado Ghorieta de las Pirámides.

Dijo también que en el orden del entierro no se cita lugar para el Cuerpo diplomático, y como esto pudiera dar lugar a comentarios, es preciso declarar que el ministerio de Estado no advirtió a tiempo, como es protocolario el que los diplomáticos no asistan más que a un solo acto, que suele ser casi siempre el de los funerales en esta clase de ceremonias.

Por consecuencia se invitará a los diplomáticos para que asistan a los funerales por el alma del marqués de Estella, siguiendo la costumbre establecida cuando el general Azcárraga y actos parecidos.

#### PESAME EN MANILA

El secretario del conde de Xàtlen, señor Sánchez Delgado, dió cuenta a los periodistas de que se había recibido un cablegrama del presidente del Casino Español de Manila, enviando el pésame por la muerte del marqués de Estella.

#### ORDENES A LOS MILITARES

La orden de la Plaza, de Madrid, dá instrucciones para la asistencia de las tropas al entierro del marqués de Estella y dispone que al amanecer, una sección de un regimiento de Caballería haga una descarga y que a partir de este instante los cañones hagan salvas cada media hora.

Al sacar el cadáver se dispararán tres cañonazos y otros tres al enterrarlo.

El regimiento de Saboya destacará una compañía con bandera y música, que será la encargada de dar

guardia al cadáver, llevando dicha compañía la bandera arrollada y con corbata negra.

#### En provincias LA NOTICIA EN MARRUECOS

Tetuán.—Al conocerse en esta localidad la noticia de la muerte del general Primo de Rivera, causó gran sentimiento.

Ha salido para Madrid una comisión del batallón de Cazadores de Talavera, que el marqués de Estella mandó cuando era teniente coronel.

#### DICE EL SEÑOR SARRADELL

Barcelona.—En el expreso de lujo regresó de París a esta capital el director de "Informaciones" señor Sarradell, quien manifestó que don Santiago Alba vendrá a Barcelona a primeros de Abril.

Ha vivido en la capital de Francia en el mismo hotel donde ha muerto el general Primo de Rivera, y dice que por la impresión de sus familiares éstos sabían de la agravación del enfermo.

El mismo debía esperar la muerte, por cuanto que en su mesita fueron hallados dos libros, uno de un autor francés, que se denomina "Los que temen a la muerte", y otro la "Vida de Jesucristo".

#### EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil, conde de San Luis, ha manifestado que le impresionó mucho la muerte del marqués de Estella, de quien fué muy amigo.

Luego dijo que en Villamanrique un individuo había arrancado una placa que daba el nombre de Primo de Rivera a una calle, y que ha dispuesto que el mismo individuo la coloque, estando dispuesto a castigar a los que así procedan.

#### RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Barcelona.—El general señor López Ochoa ha manifestado que en el número del día 12 del periódico "El Combate", don Benigno Varela le atribuye un modo de pensar que es completamente gratuito y que le interesa rectificar.

#### DOS PERIODICOS MULTADOS

Barcelona.—El gobernador dijo hoy al recibir a los periodistas que le había visitado una comisión de la U. P. para protestar del artículo que con motivo de la muerte del general Primo de Rivera publica el diario "La Nau".

Añadió que se trataba de un artículo que ni quería calificar y que había impuesto una multa de mil pesetas a dicho periódico, así como otra de la misma cantidad al semanario "La Rambla", por parecida causa.

#### QUIEREN ASALTAR EL PE- RIODICO

Barcelona.—A las nueve y media, un grupo de personas que iban en son de protesta, intentaron ganar la escalera de la Redacción del periódico "La Nau" para hacer expresión de su enfado ante la publicación de un artículo con ocasión de la muerte del marqués de Estella.

#### Comentarios de la Prensa UN COMENTARIO DE "LA PU- BLICITAT"

Barcelona.—El diario "La Publicitat" publica un artículo de Nicolau D'Oller, que aparece mutilado por la censura y en el que se dice que las declaraciones referentes de un hijo del dictador afirmando que a su padre le acudieron hasta la estupidez, pueden ser el mejor epitafio para la tumba, aún abierta, del general Primo de Rivera.

Añade que en el poco tiempo que ha seguido a su caída, el general ha podido ver con tristeza las deserciones y la ingratitude de aquellos cuyos intereses vino precisamente a defender.

#### UN EDITORIAL DE "EL SOL"

De acuerdo con las circunstancias políticas y con el respeto natural a quien acaba de desaparecer y a la intención que guió todos sus propósitos, publica "El Sol" un hermoso

editorial que no resistimos a la tentación de reproducir y que dice así:

"La muerte del general Primo de Rivera en expatriación voluntaria, cuando más viva está la emoción que despertó su caída y apenas iniciada la revisión del período de historia de España de que fué protagonista, tiene una singular intensidad dramática. El general Primo de Rivera es una víctima de su obra. No es que le haya matado el dolor, como proclamaron en su natural aflicción sus familiares y partidarios. Pero sí es verdad que ha sucumbido al esfuerzo enorme que se impuso al dar el golpe de Estado y que realizó con un ímpetu y una perseverancia inconcebibles en hombre tan mal preparado para una labor metódica.

La obra del general Primo de Rivera, como hombre de Gobierno, fué en su totalidad—y dejando a un lado aciertos parciales, a los cuales hicimos en su hora y seguiremos haciendo justicia—una grave equivocación; pero sería injusto no añadir que fué una equivocación nacida de nobles impulsos: una equivocación de buena fe. Y aun debemos decir que sólo a la investigación histórica corresponde determinar hasta qué punto fué el dictador dueño de graduar la magnitud de su yerro.

En los hiperbólicos elogios de que vivió rodeado el general Primo de Rivera, y que lógicamente se acentuarán en esta hora, hay una parte de verdad. El hombre que improvisándose dueño y señor de un país, sin más cultura que la allegada en las aulas militares y en la vida, pudo gobernar durante seis años y medio, afrontando los más graves problemas y hasta resolviendo algunos con éxito, no era ciertamente un hombre vulgar. Mejor orientado, mejor inspirado y mejor acompañado, habría podido ser un gobernante útil a su patria.

Pudo serlo y no lo fué. De sus errores se puede hoy ya formar un juicio aproximado. De las consecuencias de sus errores está la clave más lejana: en un incierto porvenir. Porque si hubo un gobernante que vino—decía él—a continuar la historia de España, del que acaba de morir puede decirse que su predestinación fué precipitar la historia de España.

#### Y, EN CAMBIO, DICE "EL DE- "ELVA"

En un editorial largo, lleno de malabarismos para ocultar la claridad tan precisa en estos casos, el diario "El Debate", órgano de las derechas reaccionarias y constante botafumeiro del general cuando vivió, recuerda su patriotismo, su influencia en la pacificación de Marruecos, los éxitos de la política internacional y otras cuestiones, para luego, como ocostraste, desvirtuando todo lo anterior y fallando a la piedad más elemental—según hizo con Pablo Iglesias y Blasco Ibañez—, olvidando que el cadáver aún no ha llegado al lecho de tierra, hace las siguientes afirmaciones:

"Le faltaban principios. Ni de la sociedad, ni del Estado, ni de la Iglesia, tenía ideas claras. Destronó la Historia, incluso la de su Patria máma.

La política interna del dictador fué equivocada y confusa, estéril y perturbadora. Primo de Rivera cometió el error de no reconciliarse con los antiguos políticos, y de no permitir al país que fuera creando sus instrumentos de Gobierno. Plantó, sin necesidad, graves problemas militares, que trajeron largas y desastrosas consecuencias.

Complicó el problema separatista. Llevó a límites absurdos el estatismo improvisado en las cuestiones económicas. Se dejó arrastrar por la amistad en la elección de personas para la ocupación de altos cargos. A pesar de su fe indiscutible desconoció los derechos de la Iglesia en algunas graves cuestiones, de las que recordamos la enseñanza de la Religión y la dotación del Clero."

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El general Barrera visita al Jefe del Gobierno y advierte a los periodistas que él nunca ha intervenido en política, siendo pura fantasía todo eso que se ha dicho de determinadas visitas y entrevistas

SE PIDE AUTORIZACION PARA PROYECTAR UNA PELICULA

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del periodista Santiago Vinardell, que le fué a pedir autorización para que se pueda proyectar la película titulada "Entre la vida y la muerte", filmada por el periodista catalán señor Serrano Victoria.

UNA HUELGA QUE NO LLEGA A PRODUCIRSE

Otra de las noticias facilitadas por el ministro de la Gobernación, es la de que según comunica el gobernador civil de Alicante, no ha estallado la huelga general anunciada en Elda, porque los obreros retiraron los oficios en que la anunciaban.

Para ser que ya no hay diver-

Ve

gencias por la solución que se dió a la huelga planteada en una fábrica de Villaplana.

Lo que aún está en pie es la reclamación hecha por las obreras que trabajan a destajo en sus domicilios, que han solicitado de los fabricantes los suministros el hilo.

Intervino ya el alcalde y el Comité Paritario y se cree que la solución será inmediata.

En el resto de España el orden es completo.

PIDIENDO AUXILIOS

Han visitado al general Marzo comisiones de los pueblos de Santa María, Roda, Medina Sidonia y otros, pidiéndole que se concedan auxilios a las familias perjudicadas por motivo de los recientes temporales.

Después recibió a don Ricardo Gasset, al marqués de Cervera, al secretario de la infanta doña Paz y a don Marcelino Domingo.

SE PROMUEVE UN ESCANDALO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta mañana se presentó en el Ministerio de Justicia un individuo llamado Teodoro Montero, que fué a protestar de que no se hubiese cursado el expediente en que se pedía la libertad de su esposa.

Como le dijeran que no tenía derecho a que se le concediera lo que pedía, se fué al despacho del sub-

secretario, pretendiendo ver al ministro, y no consiguiéndolo, armó un formidable escándalo que se oyó desde el despacho del señor Estrada, que tuvo que salir y disponer fuese conducido a la Comisaría el alborotador.

Quedó en los calabozos del mismo, a disposición del gobernador civil.

Resulta que el individuo en cuestión está reclamado por la Audiencia de Zamora, por haberse declarado en rebeldía.

Teatro Campoamor

Palacio de la Cinematografía Siempre a vanguardia

A las 4 - A las 7 y 1/4 - A las 10 y 1/4

Tránsito del CINE SONORO con la mejor instalación del mundo de la famosa marca

Western-Electric (La voz de la pantalla) PROGRAMA MONSTRUO NOTICIARIO FOX SONORO BARBERO DE SEVILLA LA MUJER DEL TORERO, por RAQUEL MELLER La rica y elegante revista 100 % sonora

Fox Movietone Follies con Sue Carol y David Rollies.

El éxito sonoro más nuevo y rotundo del año lo constituye la proyección del hermoso TALKIE

SOMBRAS BLANCAS creación insuperable de Raquel Torres y Monte Blue. La película grande de la temporada. La mejor de la casa Metro Goldwyn. Estreno próximamente. Se admiten encargos.

Esta Empresa tiene contratadas la totalidad de películas sonoras, de verdadero éxito, que existen en el mercado cinematográfico

Teatro Jovellanos Cine mudo

A las 4 - A las 7 y 1/4 - A las 10 y 1/4

Gran reprise de la película que hace reverberar la marca UFA como sol de fuego de la cinematografía mundial

"SPIONE"

FIRMA DE UN TRATADO EN LETONIA Y ESPAÑA

El ministro de España en Letonia ha enviado un despacho al Ministerio de Estado, participando que se había firmado el tratado de extradición y asistencia judicial, entre Letonia y España.

LAS CRECIDAS DEL EBRO

El ministro de la Gobernación

ha recibido noticias de todos los gobernadores civiles de las provincias que atraviesa el Ebro, manifestando que ha decrecido notablemente y que ha desaparecido, por tanto el peligro de las inundaciones.

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD MONARQUICA

Hoy ha publicado un manifiesto la Juventud Monárquica, en el que dice que vivirá indiferente a todo partido, si bien no se separará mucho de otros grupos monárquicos.

LO QUE DICE EL GENERAL BARRERA

Esta noche estuvo conferenciando con el Presidente del Consejo el capitán general de Cataluña, quien al salir advirtió la presencia de los periodistas y les dijo:

—Qué hay señores, qué cuentan ustedes.

—Usted es el que ha de decirnos—le dijo uno de los informados.

—Pues poca cosa. Que he venido a visitar al jefe del Gobierno, a quien he dado cuenta de algunas cosas que son de poca monta, pero que yo deseaba conocerse.

Yo soy un capitán general como otro cualquiera y nunca me he metido en cosas políticas, limitándome a una labor de unión, penetración y afecto.

Si ustedes—añadió—encuentran un alcalde, un gobernador civil o siquiera un secretario que digan que el general Barrera les ha hecho una sola indicación política, podrán pensar lo contrario, pero mientras todo son puras fantasías, especialmente todo eso de determinadas visitas y entrevistas.

Lo que les digo—acabó—no sean ustedes inocentes y no hagan caso de noticias falsas.

—¿Cuándo vuelve usted a Barcelona?—preguntó uno de los periodistas.

—Antes tengo que visitar al Rey, y como no sé cuándo podré hacerlo, me iré mejor el jueves que el viernes, pero de todos modos este último día quisiera ya estar allí o por lo menos en camino.

SECCION OBRERA

El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias a todas sus secciones

NOTA OFICIOSA

Estando próximo el día en que ordinariamente debe celebrarse su Congreso anual este Sindicato, y en virtud de la fecha de 15 de Abril próximo, señalada a la clase patronal de las minas para dar una contestación definitiva a las peticiones que se le tienen formuladas, el Comité Ejecutivo se ha creído en el caso de fijar la fecha del 12 y 13 del referido Abril para la celebración de nuestro Congreso ordinario, a cuyos efectos se os habrá de remitir seguidamente el orden del día que en el mismo se ha de discutir, rogando a todas las Secciones celebren sus asambleas generales en las fechas que, previamente también, solicitará este Comité Ejecutivo permiso del señor Gobernador civil.

No obstante ser esta hora de ahorrada propicia para la exarabación de pasiones y fomento del confucionismo, no consideramos este Comité necesario recomendaros parquedad en todos y cada uno de los asuntos que a vuestra deliberación han de ser sometidos, ni hacer os tampoco apelaciones a la serenidad y reflexión, ya que nos releva de ello la cordura y sensatez puestas bien a prueba por los mineros asturianos en aquellos días en que el entusiasmo de unas circunstancias excepcionales pudieron arrollarnos fácilmente a decisiones un tanto peligrosas y que practicadas que han sido por otras organizaciones, fueron, evidentemente, la causa que originó su estado de descomposición—el de aquellas organizaciones—que se inició mucho antes del advenimiento de la Dictadura en 13 de Septiembre de 1923.

Por ello, pues, espera este Sindicato de Obreros Mineros de Asturias de los trabajadores en general de las minas sepan percatarse del estado de gravedad de que están padecidos y lleven en sus entrañas los días que vivimos, y con su conducta de estrecha y compacta cohesión cooperarán a un alumbramiento feliz que venga a salvar, en alguna medida, la abrumadora carga que actualmente, por imposición de circunstancias poco gratas, pesa sobre la clase obrera, en general, de España.

Lo que si deseamos es aprovechar esta coyuntura para desvirtuar unos infundios propalados hace días en la Prensa más reaccionaria de la provincia por elementos que se llaman representantes de un ideal renovador de las

John Gilbert Greta Garbo LA MUJER LIGERA Lewis Stone D. Fairbanks (hijo)

costumbres cívicas o ciudadanas, por los cuales se pretendía dejar en entredicho la política administrativa de este Sindicato. Ninguna solvencia tienen para nosotros los firmantes del sueldo de referencia y menos aún en el caso concreto que señalan, ya que la política por ellos mentada es la trazada por Congresos de nuestro Sindicato, en los cuales intervenían los firmantes del sueldo en cuestión, pues no debe olvidarse que la escisión en las filas sindicales y socialistas, se produjo en España el año 1921.

Nuestra obra, es obra de humanos, y como tal queda sujeta o es susceptible de errores; pero en el caso de que los haya, no vamos a discutirlos ahora; alcanza la responsabilidad máxima a los que suscriben la nota a que nos venimos refiriendo. Ellos han sido hasta el año 1921, los que figuraban en Directivas de Secciones, Comités regionales y alguno hasta miembro del Comité Ejecutivo. Ellos fueron los que, al pasar en el año 1921 a ocupar los cargos del Comité Ejecutivo, por el azar de unas circunstancias, han hipotecado, en condiciones verdaderamente onerosas, el importantísimo edificio de Oscurra, en San Martín del Rey Aurelio, que de haberlo querido los interesados se han podido ejecutar los derechos que les habían reservado en la escritura de hipoteca, por incumplimiento del pacto, y no contaríamos en estos momentos con un edificio de aquella magnitud; hipoteca que, como era consiguiente, al volver las aguas a su antiguo y legítimo cauce hubimos de cancelar y liberar nosotros.

De las enormes sumas invertidas en cooperativismo y mutualismo no hemos de ser nosotros los que hablemos, ya que los hechos son más elocuentes que todo lo que pudiéramos decir en esta nota, y tales hechos están debidamente grabados, y hasta con harta dolor, en la conciencia de todos los obreros. Del resultado, en extremo doloroso, es muy posible no sea ajeno en absoluto a él

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ex-ministro señor Cambó hace unas interesantes manifestaciones en París relativas a la política y las finanzas españolas, en las que alude a los republicanos y al Rey

EL PASO POR BURGOS DEL TREN FUNEBRE

Burgos.—A las once y cuarto ha pasado el tren que conduce los restos del general Primo de Rivera.

En el furgón se depositaron varias coronas, rezándose a continuación algunos rezos.

INTERESANTES DECLARACIONES DE CAMBO

París.—"Le Temps" publica hoy unas declaraciones del exministro y financiero señor Cambó y en las que dice que en España son muchos los que no comprenden la libertad sin el desorden.

Si el Gobierno les dejara hacer, no sería revolución ni República lo que tendrían, sino el restablecimiento de la Dictadura.

Si en España se implantara algún día la República, no lo será por los republicanos, que carecen de autoridad. Ningún hombre de gobierno quiere tener contacto con ellos.

Cree que la gran mayoría del país se felicitaría si se encontrara una fórmula para que el poder real se ejerciera en España como en Inglaterra, donde el Rey tiene una mínima intervención en los asuntos públicos y goza en cambio del máximo respeto y afecto de todas las clases sociales y de todos los partidos.

Cree Cambó indispensable la revisión de la obra de la Dictadura, pero cree que esto debe hacerse antes de la reforma constitucional, cosa que cree dispensable los que la combaten, creyendo defender así a la Monarquía, y que son los que la hacen mayor daño.

Principado S.A.R. FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ Miércoles de Gran Moda A las 4 - Popular La hermosa película española, por CARMEN RICO Mientras la aldea duerme A las 7 y 1/4 (moda) a las 10 y 1/4 (especial) ESTRENO de la superproducción Metro Goldwyn Mayer 1930, intitulada

Añade que la baja de la peseta ha provocado la política económica de la Dictadura, sobre todo el presupuesto extraordinario, cuiberto únicamente por la emisión de la Deuda pública.

Dice que la economía española está perfectamente sana, pues la

SALON TORENO HOY A las 4 y 1/4 - A las 7 - A las 10 y 1/4 Extraordinario ESTRENO de la FOX Con una mujer me basta Magnífica superproducción por Rod La Roque y Marcelino Day A las 7 y a las 10 y media regalo de una moneda de oro MAÑANA: JUEVES ARISTOCRATICO COLOSAL ESTRENO! La última aventura de Mrs. Cheney por NORMA SHEARER y CONRAD NAGEL Pronto: La monumental película ORQUIDEAS SALVAJES por Greta Garbo, Lewis Stone y Nils Asther crisis que atraviesa alguna industria es igual a la de otros países. Añade que el día que se reintegren a España los capitales que salieron en los últimos tiempos, España se convertirá en un gran centro financiero internacional. (Este número ha sido visado por la censura)

VIDA PALATINA

El Rey llega a Madrid de regreso de su excursión a las Hurdes, y se muestra muy satisfecho de los progresos de aquella región

Madrid.—A las siete y media llegó a Palacio el Monarca, procedente de Las Hurdes.

Manifestó que estaba satisfechísimo de la excursión, pues recorrió toda la región de Las Hurdes, habiéndose dado cuenta de los grandes adelantos que allí se experimentaron merced a los trabajos realizados por el Real Patronato, y que los vecinos de los pueblos por donde pasó le han testimoniado su agradecimiento.

LLAMA POR TELEFONO A BERENGUER

Poco después de llegar a Palacio llamó por teléfono al Presidente del Consejo de ministros, que inmediatamente fué a Palacio, despatchando con el Rey, poniéndole a la firma el decreto por el que se conceden honores de capitán general al cadáver del marqués de Estella.

Dió cuenta al Rey de los preparativos que se estaban llevando a cabo para recibir el cadáver de Primo de Rivera.

EL REY OIRA UNA MISA

El Monarca dijo al general Berenguer que él deseaba acudir a la estación a oír una misa de requiem y lo haría seguramente a las diez de la mañana.

Iría de riguroso incógnito e inmediatamente marchará al Alcázar en su auto, antes de que se organice la comitiva fúnebre.

DESPACHA CON LOS ALTOS JEFES

Después que el Presidente del Consejo abandonó el Palacio, despatchó el Monarca con los altos jefes palatinos.

Caso curioso

Advierten un dedo clavado en una reja

Sevilla.—La guardia civil que presta servicio en la Exposición, advirtió hoy, con la natural sorpresa, que en una de las puntas de la reja del pabellón de los Estados Unidos, que terminan en forma de lanza, había un dedo de mano humana con un anillo.

Hechas las naturales investigaciones, se supo que el dedo era de un individuo llamado Manuel Arnedo López, que al ir a saltar se enganchó y se le cortó el dedo con un anillo, sufriendo tal hemorragia, que se encuentra gravísimo.

Una autorización

A los Profesores normales e Inspectores de Escuelas Madrid.—De Real orden ha sido concedida autorización a los profesores normales e inspectores de Primera enseñanza para poder dedicarse a la enseñanza privada.

Este número ha sido visado por la censura

En el Centro Obrero CONMEMORANDO LA COMUNNE

Ayer tuvo lugar en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira un acto en conmemoración del 59 aniversario de la proclamación de la Commune en París.

Esta velada consistió en un te, asistiendo muchísimos socialistas.

Al final, el presidente de la Juventud señor Rey, dijo cuatro palabras para explicar los propósitos de los organizadores, que eran el pronunciar una conferencia, pero que por circunstancias especiales hubo de organizarse el acto que se celebraba.

Termina dando cuenta de la adhesión de los estudiantes, a los cuales hace un llamamiento para que ingresen en la organización.

Luego, Teodomiro Menéndez pronunció un discurso muy interesante, en el que, después de hacer historia de lo que fué la Commune de París, examinó los actuales momentos de España desde el año 1923.

Aludiendo a la muerte del general Primo de Rivera, dijo:

—Paz a los muertos. No obstante, hay que exigir las responsabilidades a que se han hecho acreedores los hombres de la Dictadura, que asaltaron el Poder para impedir que en el Parlamento se discutieran las responsabilidades por los desastres de Marruecos.

Terminó el orador rogando a la juventud que se capacite para la lucha. El orador ha sido muy aplaudido.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Popular Cinema S. A. D. E.

HOY

A las 3 - Función perrera

A las 5 - RICARDITO en una colosal película.

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/4

Reestreno de la hermosa película española, por Carmen Rico.

Mientras la aldea duerme

alguno de los que aún, por falta de civismo, se atreve a suscribir un documento como este que impugnamos.

Cuando se dice que el Sindicato Minero se ha quedado con dinero recaudado en el año 1926 para los obreros mineros en huelga, se falta de una manera descarada a la verdad, siendo ello rigurosamente inexacto. Este Sindicato cumplió a satisfacción el sagrado principio de solidaridad, lo que no han sabido haber algunos ultra-radicales que en aquellos momentos, cuando en los grupos mineros se les demandaba su óbolo, contestaban muchas veces con palabras soeces y groseras. En este punto, repetimos, el Sindicato cumplió tan a satisfacción que a pesar de nuestra insignificante organización ha sido una de las organizaciones, entre las demás Secciones de la Internacional Minera, que más dinero ha enviado. Cuanto se ha recaudado se remitió seguidamente a la Federación Nacional de Mineros, que era la encargada de tales trabajos.

De cómo cumplió el organismo nacional minero, no nos corresponde a nosotros hablar. Ya lo hizo, cumplida y oportunamente su Comité Nacional, cuya conducta está sancionada y aprobada por los Congresos y su contabilidad diariamente reflejada en sus Memorias, cosa que no se hizo con los ruidos enviados por los rusos en el año 1928 para mantener entre los mineros asturianos un movimiento de lo más caótico

El Comité.

D. Miguel de Unamuno, se rompe un brazo

Zamora.—Don Miguel de Unamuno se dirigía hoy a visitar al señor Ayuso en una finca de las proximidades de esta población.

En la finca, como guardián, hay un perro, que al llamar al señor Unamuno comenzó a ladrar desahogado, asustando a don Miguel.

Este trató de huir, cayéndose y rompiendo un brazo.

Fué trasladado a Zamora, donde se le asistió convenientemente.

De Sociedad VIAJES

Se encuentra en esta capital el ex diputado provincial y amigo nuestro don Rafael María de Labra.

—De Madrid llegó el ex diputado a Cortes don Ramón Alvarez Valdés.

SAN JOSE

Con motivo de la festividad del día son ininidad de amigos nuestros los que celebran hoy su fiesta obrerista, figurando entre éstos el señor Conde de Santa Bárbara de Lugones, la distinguida dama doña Josefina de las Alas guiada por el señor don José Pumarín, don José Laspra, el Redactor-Jefe de este periódico don José Díaz González, Redactor don José Fernández Buelta, el distinguido escritor don José Díaz Fernández y otros muchos que harían esta lista interminable.

A todos nuestra más expresiva felicitación.

## Se facilita la lista de nombramientos de alcaldes para la provincia, a más de los de presidente y vicepresidente de la Diputación

### LA VIGILANCIA EN OVIEDO Y GIJÓN

El señor gobernador, al recibir ayer a los periodistas, recogió las quejas de la Prensa, sobre la escasa vigilancia que se observa en los pueblos de Oviedo y Gijón, debido al reducido número de estas plantillas.

En tal sentido dijo el señor Rosón, que había tenido una conversación con el ministro de la Gobernación y director general de Seguridad, y tiene la impresión de que serán atendidos sus deseos de aumentar la plantilla en atención a la importancia de esta provincia.

### LA LISTA DE ALCALDES

Después nos dió cuenta de los telegramas que recibió del ministro de la Gobernación, nombrando de Real orden al presidente de la Diputación, don José Argüelles, y vicepresidente, don Restituto Pérez, y los alcaldes y tenientes alcaldes de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

Poco más tarde, el señor Rosón, nos hacía entrega de la lista, que es como sigue:

Oviedo.—Alcalde, don Víctor Covián.  
 Aller.—Alcalde, don José Ramón González Hernández.  
 Mieres.—Alcalde, don Manuel Martínez Díaz.  
 Gijón.—Alcalde, don Claudio Vetterra y Polo.  
 Candás.—Alcalde, don Jesús García Prendes.  
 Salas.—Alcalde, don Juan Velarde Menéndez; teniente alcalde primero, don Jesús Rebaque; segundo, don Faustino Álvarez García; tercero, don Mario Castellano Gómez; cuarto, don José Álvarez Calvín.  
 Proaza.—Alcalde, don Bernardino Álvarez Ibarra.  
 Tevera.—Alcalde, don Recaredo Argüelles Fernández; primer teniente alcalde, don José Suárez Álvarez; segundo, don José Fernández Castaño.  
 Quirós.—Alcalde, don Vicente Rodríguez Suárez.  
 Ibias.—Alcalde, don Humberto de Ron y Roche.  
 Degaña.—Alcalde, don Felipe Gabela Menéndez; primer teniente alcalde, don Juan Pérez Fernández; segundo, don José Álvarez Pérez.  
 Llanes.—Alcalde, don Francisco Saro y Bernáldo de Quirós; teniente alcalde primero, don Juan Pérez Guerra; segundo, don Salvador Villar Tamés; tercero, don Lorenzo Vela; cuarto, don Baltasar Cueto Cabrales; quinto, don Benito Gutiérrez Pesquera.  
 Ribadesella.—Alcalde, don Ramón Prieto González; teniente alcalde primero, don José Suardiá Pérez; segundo, don José Blanco Fuentes; tercero, don José María Alea.  
 Cabrales.—Alcalde, don José Ardines González; teniente alcalde primero, don Francisco Álvarez Fernández; segundo, don Francisco Fernández Borbolla.  
 Ribadedeva.—Alcalde, don Antonio Putón Elorza; teniente alcalde primero, don Manuel García Ruiz; segundo, don José Díaz Rato.  
 Peñamellera Baja.—Alcalde, don Eugenio Rubín Mier.  
 Peñamellera Alta.—Alcalde, don Andrés Mier Mollada.  
 Cudillero.—Alcalde, don Casimiro Cuervo Arango.  
 Pravia.—Alcalde, don Benito Castiellas Moutas; teniente alcalde primero, don Benigno Suárez Bances; segundo, don Pedro Revuelta Costales; tercero, don Manuel García.  
 Coaña.—Alcalde, don Leonardo Pérez Rayón.  
 Colunga.—Alcalde, don Luis Pérez Pollo; teniente alcalde primero, don Luis Villar; segundo, don José Collado; tercero, don Antonio Forastéti.  
 Nava.—Alcalde, don Ramón Bárcena Ovin; teniente alcalde primero, don Sergio Díaz Martínez; segundo, don Cirilo Ordoñez; tercero, don Manuel Canteli.  
 Villavieja.—Alcalde, don Segundo Toyos Villar; teniente alcalde primero, don Justo Vega; segundo, don Nazario Lozano Rodríguez.

Onís.—Alcalde, don Miguel Noriega Posada.  
 Cangas de Onís.—Alcalde, don Faustino Blanco Caso; teniente alcalde primero, don Juan Félix Sánchez; segundo, don Pedro Rodríguez Cueto; tercero, don Manuel Suárez Vela; cuarto, don Raimundo Pantín González.  
 Piloña.—Alcalde, don Ricardo Sánchez Blanco; teniente alcalde primero, don Alvaro Argüelles y Argüelles; segundo, don Manuel Cardín Meana; tercero, don Sacramento Alonso Pendas; cuarto, don Servando Sánchez Candal; quinto, don Manuel Valle Fernández.  
 Ponga.—Alcalde, don José Huerta.  
 Amieva.—Alcalde, don Narciso Arduengo y Fernández; teniente alcalde primero, don Angel Fondón y Rosal; segundo, don José Torre.  
 Pares.—Alcalde, don Ramón Cueto Pío; teniente alcalde primero, don José González Arenas; segundo, don Emilio Pando de la Fuente; tercero, don Angel García Escandón.  
 Allande.—Alcalde, don José Valledor.  
 Tineo.—Alcalde, don Ceferino Menéndez Arias; teniente alcalde primero, don Celestino Gómez; segundo, don Manuel Cimilo Iglesias; tercero, don Orenico Fernández y Fernández; cuarto, don Francisco Álvarez Rodríguez.  
 Pesoz.—Alcalde, don José Linares.

### LOS TRABAJOS EN LAS FABRICAS NACIONALES

En el Gobierno civil se ha recibido ayer la siguiente comunicación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en contestación a otra del Gobernador civil de la provincia:

"Por el Ministerio del Ejército, con fecha 4 del actual, se comunica a éste de Gobernación la Real Orden siguiente: "Vista la instancia que por conducto del Gobernador civil de Oviedo ha elevado a este Ministerio el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha ciudad solicitando la readmisión de obreros despedidos y la admisión de los aprendices que terminaron sus cursos en las Fábricas militares de Trubia y Oviedo así como el establecimiento del trabajo diario en la Fábrica de armas de la Vega; el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que tan pronto pueda intensificarse en dichos establecimientos los trabajos por permitirlo así futuros planes de labores se estudiará la forma más conveniente para dar satisfacción a las justas aspiraciones de aquella Corporación, las cuales no pueden de momento ser atendidas por falta de obra adecuada.

Lo que de Real Orden comunico etc."

### Los globos-trotter

## Son esperantistas y encuentran las mayores facilidades en su viaje por España

Ayer llegaban a la Diputación provincial los jóvenes suecos Fritz Ludvig Bergman y Hugo Valdemar Cederholm, de 25 y 22 años, respectivamente, que recorren a pie el mundo.

Vienen dirigidos al delegado y vicedelegado de la agrupación internacional esperantista, presentándose a don Luis García Fernández, y a él enteraron del motivo de su viaje, que no es otro que estudiar costumbres, sobre las que envían artículos a varios periódicos de Suecia, entre ellos los diarios "Arbete", "Folkets Dagblad" y "Politikeln".

Como dato curioso en nuestra ligera conversación con los animosos jóvenes, en la que nos servían de intérpretes don Luis y don Mario García, recogemos el de que ellos tenían de España la idea de un país de sol y venían preparados para "sudar" lo menos posible.

Hubo que asegurarse que llegarían a ver al astro rey y hasta que sudarían de lo lindo... cuando pasen las épocas de lluvia o cuando se adentren en España.

Por lo demás, España les gusta mucho y van de sorpresa en sorpresa a medida que recorren las poblaciones del Norte.

## Se acuerda celebrar en las vacaciones de Semana Santa el I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano

El domingo último se reunió en Oviedo el Comité organizador del I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que el Congreso se celebre durante las vacaciones de Semana Santa, en los días 19, 20, 21 y 22 de Abril próximo.

2.º Cerrar el día 30 del actual el plazo para la inscripción de congresistas, empezando a repartir las tarjetas el día 1.º del mes entrante.

3.º Comunicar las fechas del Congreso a las personalidades de otras provincias que han de intervenir en las deliberaciones o han de dar conferencias.

4.º Invitar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Director General de Primera Enseñanza, a quienes se ofrecen la presidencia y vicepresidencia honorarias.

5.º Hacer público que, conforme a lo acordado en otra sesión, los alumnos de las Escuelas Normales quedan autorizados para asistir a los actos del Congreso Pedagógico con sólo presentar una tarjeta que se les facilitará por el señor presidente del Comité Ejecutivo, a partir del 1.º del actual.

6.º Gestionar de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja en el pre-

cio de los billetes para los congresistas.

7.º Que las Secciones se reúnan separadamente para el acoplamiento de ponencias, redacción de conclusiones, etc.

8.º Que unos días antes de dar principio las tareas del Congreso Pedagógico se ponga a disposición de los congresistas las Memorias o trabajos que serán objeto de discusión, para que, si han de hacerse objeciones, sean éstas lo mejor fundadas posible.

9.º Realizar al día siguiente de la sesión de clausura una excursión a Gijón, con objeto de visitar los magníficos bocetos pictóricos del Instituto de Jovellanos y escuchar una lección práctica de geología a cargo del profesor de dicho Centro docente señor Gómez de Larena.

Se ha pensado también en aumentar, si los asuntos del Congreso Pedagógico lo requieren y acrede a ello la Superioridad, el número de días que ha de durar aquél, lo cual habría de anunciarse oportunamente para conocimiento de todos los congresistas.—El Secretario general, Gervasio Ramos.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Calfal.

### Un homenaje

## Banquete al Presidente de la Audiencia Territorial

Ayer, a mediodía, en el amplio y hermoso salón de uno de los más renombrados hoteles de la ciudad, se ha celebrado el banquete-homenaje ofrecido al nuevo presidente de la Audiencia Territorial ilustrísimo señor don José Prendes Pando, dignísimo miembro de la magistratura.

Las mesas se hallaban primorosamente dispuestas, y el "menú" servido ha correspondido a cuanto se deseaba, aún cuando signifique más la satisfacción del espíritu de cuantos allí se congregaban, los cuales lo hacían movidos únicamente por el afecto cordial a la persona y por la admiración sincera al magistrado ilustre.

All lado del homenajeado se hallaban los señores Prieto (don Ramón) y Arango (don Pedro).

La comida transcurrió animada, entre conversaciones y charlas propias de verdaderos camaradas.

Iniciativa del homenaje del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, a él se sumó buen número de letrados gijoneses, y quiso tener igualmente parte en tan simpático acto el Colegio de Procuradores de la capital.

He aquí la lista de asistentes, si bien no respondemos de que sea completa:

Señores Prieto Pazos (don Ramón), Orche, Iglesias Luis, Rico Avello, Saro, Pumarino, Casariego (don Ignacio), Martínez (don Fernando), Pumares (don Manuel), Navarro (don Ramón), F. Coruge do (don Constantino), Alonso (don Tomás), Silva (don Valentín), Menéndez (don Francisco), Viecma, Tejerina, Suárez (don Alfredo), Uria (don Rodrigo), León (don Francisco), A. Morán (don Angel), Bueres (don Luis), de la Torre (don Carlos), Onieva (don Antonio), Escobedo (don Saturnino), Loredo Aparicio, Blanco de Tapia, Álvarez Uria (don Enrique), Cabeza (don Vicente), González (don Ramón), Arias de Velasco (don Sancho), Martínez (don Santiago), García Argüelles (don Mateo), Méndez Trelles (don Víctor), Pérez (don Joaquín), Cueta (don José), Mantilla (don Pedro), F. Peña (don Bernabé), Suárez (don Andrés), Madiedo (don Dionisio), Muñoz de Diego, Ayesta, Bances (don Ramón), P. Arango (don Pedro), Moutas (don José Ramón), Díaz Castañón (don Alfredo), Buylla (don José y don Tomás), Lucio Suarpe, Landeta (don Fermín), González (don Adolfo), Garnacho y García Bernado (don Alfredo).

Al terminar el acto, el decano del Colegio de Abogados señor Prieto, se levantó para decir que no había discursos, y que el mejor brindis sería el que expresaran todos los concurrentes al levantarse con la copa en la mano, lo que así hicie-

ron inmediatamente, a la vez que el decano pronunciaba frases de elogio para los méritos personales del señor Prendes Pando, quien estimó altamente el homenaje, prometiendo tener bien vivo en su memoria el recuerdo de este día, y rogando le consideren como un colegiado más. (Una ovación estruendosa recogieron sus últimas palabras).

Después del banquete, la comisión organizadora del acto se trasladó al domicilio particular del señor Prendes Pando para hacerle entrega del hermoso ramo de flores que había adornado la mesa y que constituía el delicado presente que respetuosamente le ofrecían los comensales a la esposa e hijas del presidente de la Territorial.

### SECCION OFICIAL

D. Sancho Arias de Velasco, juez de primera instancia accidental del partido

HAGO SABER: que en expediente que tramito ante el que autoriza, a instancia de don Bernabé Álvarez y Fernández Peña, como albacea de doña Cesárea García de la Malta, acordé anunciar a subasta voluntaria judicial, por segunda vez, la casa número treinta y cuatro de la calle de Cavada, antes Estanco de Atrás, de esta ciudad, compuesta de piso bajo y dos altos, el segundo abohandillado en el frente, constituyéndolo los dos primeros una sola vivienda cada uno, y el segundo, dos viviendas, a la parte posterior tiene un patio que corresponde a la finca y ocupa toda una superficie de noventa y tres metros cuadrados, cuya subasta se celebrará bajo el tipo de catorce mil quinientas noventa y cinco pesetas, el día veintinueve de Abril próximo, a las diez, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y con las condiciones formuladas por el actor en el pliego que está de manifiesto en Secretaría, igual que en los títulos de propiedad, para instrucción de los que quieran interesarse en la subasta, siendo formalmente admisibles las posturas que se hagan, siempre que cubran el tipo mínimo antes fijado.

Dado en Oviedo a diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta.—Sancho Arias (rubricado).—El Secretario, Antonio F. Giro (rubricado).

### TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## El ministro de Instrucción Pública, que estuvo ayer dos horas en Oviedo, se reunió con los catedráticos, tratando de los nombramientos de Rector y vice-Rector de la Universidad

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, había dirigido un telegrama al catedrático de esta Universidad don Aniceto Sella, comunicándole desde la Coruña, donde se encontraba, que llegaría a Oviedo entre dos y tres de la tarde del día de ayer, haciendo el viaje en automóvil.

El señor Sella, comunicó la noticia a sus compañeros de claustro, informándose también de ella el gobernador civil señor Rosón.

El señor Tormo llegaba a la Universidad cerca de las tres de la tarde, y era recibido por el gobernador civil, los señores Alas Argüelles y Prieto Bances, Rector y vicerrector interinos, respectivamente; Galcerán, Vallina, Arias de Velasco, Espurz, Frontera, Alvarez Amandi, Eguren, Fresno y otros.

Cambiados los saludos, el ministro pasó seguidamente al salón del rectorado, donde quedaba reunido con los catedráticos.

Muy cerca de las cinco de la tarde, en las inmediaciones de la Universidad, el grupo de curiosos y la

### Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 18 de Marzo de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	73,40
Id. Exterior 4 por 100 1924.	84,10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	75,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	91,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	87,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	101,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 18 Febrero 1927.	86,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	101,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	86,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	91,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100.	100,40
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100.	90,40

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 16 Noviembre 1925.	92,75
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	97,75

### Acciones

Banco España	580,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	95,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	135,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	229,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,00
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	—

### Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	80,50
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	81,00
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,25

### Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	108,25
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	98,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100.	91,00
Id. Id. Id. 1,5 por 100.	87,00

### Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	31,10
Libras esterlinas	38,61
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

### Bolsa de Bilbao

Día 18 de Marzo de 1930.

Acciones-Banco de Bilbao	>
» Id. de Vizcaya	1.810
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	420
» Unión Española de Explosivos.	1.155
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.º Id. Id.	100,50 dinero

presencia de varios automóviles, acusaban que allí ocurría algo que no era habitual.

La puerta que da acceso a los claustros se hallaba despejada de curiosos y por ella cruzaban en busca del apropiado.

No hizo falta ni de que el portero nos detuviese ni de que nosotros preguntásemos. Una persona apareció en la puerta interior, que pronto conocimos. La figura del señor Tormo, ex Rector de la Universidad Central y actual ministro de Instrucción, se delata fácilmente por su larga y puntiaguda barba, de tonos gris oscuros; y por ella y por la viveza de sus ojos, a través de las gafas, conocimos al ministro.

Vestido de negro, en cuyo traje las manchas y el polvo acusaban ciertamente que acababa de realizar un largo viaje por carretera.

—Señor ministro, tenga la bondad...

—No tengo la bondad, no tengo la bondad—nos contestó, al tiempo que apresuraba el paso y se dirigía al automóvil.

—¿Estáis prontos?—Preguntó a una dama, aún joven y a un caballero que estaban en el auto.

—Sí, papá, le contestaron.

—Pues voy a despedirme.

Ya estaban en la puerta de nuestro primer centro docente los catedráticos y el señor gobernador civil, y a todos ellos fué estrechando la mano el señor Tormo.

Volvimos a insistir:

—Señor ministro, señor ministro, un momento. Es un momento.

—Nada, nada.

Se metió en el coche, al lado del conductor y éste puso en marcha el vehículo, desapareciendo. Se dirigió a Madrid.

### ¿QUIEN ES EL RECTOR?

Nos volvimos hacia los señores catedráticos, y a uno de ellos preguntamos noticias de lo tratado.

—Imposible decir nada. Se tomaron acuerdos. Hay Rector, pero hasta que firme el Rey nada podemos decir.

—Duró la reunión muy cerca de dos horas.

—Ese tiempo precisamente. Tratamos de varias cosas...

—Pues no hay más remedio que adivinar. Qué le vamos a hacer.

Un compañero, reporter gráfico, nos da la clave. Se acerca, máquina en mano, al grupo de catedráticos y de él se destacan los señores Galcerán y Sella. El primero, tomando del brazo al segundo, rompe a andar, al tiempo que dice queda al reporter:

—Haga el favor, no nos retrate.

Y aquí está la cuestión resuelta.

¿Quién es el Rector? ¡El que suplaca que no se le retrate o el que le acompañe! Porque ninguno de los otros catedráticos sintió impaciencia al ver la máquina fotográfica.

Desde luego, podemos casi asegurar que el Rector de la Universidad de Oviedo vuelve a ser don Isaac Galcerán y el vicerrector don Enrique Eguren.

Cuando aparezcan los nombramientos en la "Gaceta" va a ser un poco tardía la noticia.

Sabemos que la comisión organizadora del I Congreso pedagógico hizo entrega al ministro de un escrito relacionado con dicho importante acto, próximo a celebrarse en esta ciudad.

### En la Universidad

#### El Cursillo de Teología

Con gran concurrencia continuó ayer las notables lecciones del cursillo teológico el dignísimo Magister don Benjamín Ortiz Román.

Fué altamente interesante la lección, en la que el señor Ortiz ha realizado un esfuerzo enorme para exponer con claridad la naturaleza divina, sus atributos y la vida en Dios.

Sobre estas nociones se apoyó para darnos una síntesis de las perfecciones divinas y para hacer una razonada exposición de la Trinidad, el misterio de los misterios, que aún siendo superior a la razón, no se encuentran en él repugnancia ni contradicción.

Al final de su disertación, erudita como todas las anteriores, el señor Magister escuchó una gran ovación.

# Informaciones de la Región

## MIERES

### ¿HA SIDO NOMBRADO YA AL CALDE?

Aunque oficialmente ayer tarde no se tenía en nuestro Ayuntamiento noticia de la persona designada por Real orden para ocupar la Alcaldía, nosotros extraoficialmente podemos adelantar a los lectores —mejor dicho confirmar nuestras primeras manifestaciones— de que este nombramiento ha recaído en el estimado vecino y muy apreciable don Manuel Martínez Díaz.

Con este motivo y habiendo dado por seguro ya hace tiempo esta designación, renovamos al señor Martínez nuestra enhorabuena por el nombramiento que tanto le honra.

### ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE NUESTRA VILLA QUEDE SIN GUARDIA CIVIL

Volvemos a insistir en que será muy probable—casi seguro—de que el benemérito Cuerpo de la Guardia civil que en nuestra villa cuenta con uno de los puestos más importantes, tenga que ausentarse en breve a otros cuarteles, dejando a Mieres huérfano de tan necesaria autoridad para el mantenimiento del orden y tranquilidad pública.

Nos consta que la Sociedad Fábrica de Mieres ha dado ya órdenes

**José Rayón**  
AGENCIA DE NEGOCIOS  
ROSAL, 65—Teléfono 3409—OVIEDO

en el sentido de que el edificio que actualmente es ocupado por la Casa-Cuartel quede desalojado a principios del próximo mes, interpretando los deseos del propietario del inmueble.

Nosotros hemos de repetir una vez más que de confirmarse los rumores que acusan la probable desaparición de este puesto, entraña no poca responsabilidad para quienes estando en el deber de impedirlo consentían que por cualquier circunstancia nuestra villa huérfana de esta autoridad sea turbada su tranquilidad y orden característicos con las consiguientes y siempre lamentables consecuencias que de ello pudieran derivarse.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta villa al que fué aquí activo sargento de la Guardia civil don Luciano Vaquero.

### ANIVERSARIO

Mañana jueves se celebrarán en nuestra parroquia, a las diez y media de la mañana, los funerales por el eterno descanso de la que en vida fué la estimada y bondadosa señora doña Concepción Rodríguez, viuda de Cuesta.

Con este motivo renovamos el pésame a los familiares.

Corresponsal.

Redacción de "La voz de Asturias"

## San Juan de la Arena "DON CUCO"

Hace pocos días publicó el decenario "Sol de Pravia" unas notas firmadas por "Cuco" en las que trataba de un "chanchullo" habido para el nombramiento de la Corporación municipal y todo ello motivado a que al barajar los nombres para los flamantes concejales resultaron ser seis de ellos por San Juan de la Arena. ¿Es que La Arena no merece estar representada por nadie? Y alude el susodicho don "Cuco", con unas cuantas virguerías añafadas del Diccionario, que en el nombramiento de la Corporación medió una artimaña del señor Secretario para favorecer a La Arena, cosa en que se halla un rato largo confundido, puesto que todos fueron nombrados amparándose en las

Visite Dancing Astur  
Gran éxito de la escultural y bellísima canzonetista trivola  
**MATILDE SICILIA**  
Precios populares.  
En el salón de moda, de 12 y 1/2 en adelante, gran super-tango

disposiciones del actual Gobierno.

El señor "Cuco", sintiéndose chistoso, dice en su narración que los concejales de La Arena están a tiempo para invertir el dinero de las arcas municipales en el abastecimiento de aguas u otro líquido para el pueblo de La Arena; pero ese señor tan "Cuco", si es que quiere que se le demuestre que los concejales de La Arena no necesitan del dinero del Municipio para ese "liquidito" a que se refiere en el artículo publicado, le dejamos pagado en cualquier establecimiento de La Arena un succulento pimporro de "lo tinto". ¿Hace?

Los concejales de La Arena si pretenden solucionar el conflicto de la traída de aguas a su querido pueblo; pero no a costa del Ayuntamiento, sino con la ayuda del mismo y si por abandono o repugnancia de un señor, cuyo nombre no hace al caso, no está resuelto ya este problema de tanta necesidad, no le extrañe que en esta ocasión los que dignamente representan el pueblo quieran hacer algo en beneficio del mismo, aunque con menos autoridad o poder que el señor de que hablabamos.

Y con esto señor de don "Cuco" queda a sus pies hasta el día de autos, digo de que tome el "pimporro".

Calo el Llargo.

## DESDE SOTRONDIO

### Se reúne el pleno de nuestro Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

El pasado viernes, a las cuatro de la tarde, y con asistencia de numeroso público, se reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento. Ocupa la presidencia don Gabino Álvarez Calleja y asisten catorce concejales. Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Pide la palabra don Amador Fernández, el que ruega se dejen sin efecto los artículos 10 y 11 con motivo de la visita que la minoría socialista hizo al señor Gobernador para que les concediese celebrar sesión plenaria todas las semanas, y protesta de no haber aparecido en la orden del día unas mociones que él presentó. Tiene un recuerdo para el gran "Clarín" y pide al Ayuntamiento contribuya con una cantidad para el monumento que se le va a erigir en Oviedo.

Se leen las dimisiones de concejales pertenecientes a don Aurelio Díaz y don Venancio Rodríguez; oponiéndose el señor Infanzón (don Fernando) a que sean admitidas. Después de una discusión se somete a votación, siendo acordado no se admitan por ocho votos contra siete.

El secretario da lectura a un escrito de don José Fernández Flórez (no lo damos hoy porque es largo, pero prometemos publicarlo otro día; son varias peticiones que interesan al concejo). Se levanta este señor para apoyar su escrito, por creerlo de mucha urgencia, y como los acuerdos que ahora se toman son nulos por su interinidad, pide se nombre una Comisión que fiscalice los trabajos; y como las obras se encuentran paradas pide su normalización y el estado económico del Ayuntamiento. Hace un pequeño resumen de los trabajos hechos en el camino vecinal de Entrego a Bimenes, los cuales cree ilegales; censura la forma que le dieron a ese trazado que dejó varios pueblos importantes sin pasar esa vía de comunicación.

Don Dimas Martínez dice que como están ocupando los cargos interinamente ellos no pueden hacer nada, conviene con el señor Flórez en nombrar una Comisión que se entreviste con el Presidente de la Diputación.

El señor Fernández (don Amador), pide que se haga un estudio y un examen y que la Comisión que se nombre visite la carretera. Se nombra la Comisión para que haga ese estudio.

Se lee un extenso escrito del Secretario que fué de este Ayuntamiento don Eladio Merediz solicitando la revisión del expediente incoado con motivo de su destitución.

La minoría socialista dice que no solo se dirigirá al ministro de la Gobernación, sino que, si por ellos fuera, se reintegraría de nuevo en

su puesto dicho Secretario, por creer que fué una anomalía la que se cometió con el señor Merediz.

Los señores Martínez (don Dimas) y Suárez (don Marcelino) tienen un recuerdo para el Secretario echado de su puesto en tiempos dictatoriales; y don Marcelino pide que caso de no poder ocupar la Secretaría, se le otorgue un puesto en estas oficinas en prueba de la simpatía que el pueblo siente por el señor Merediz (don Eladio) y en pago de la anomalía que se cometió contra él.

Se lee otro escrito del señor contratista del puente de Soto Portillo. Se acuerda nombrar un delegado que sirva de árbitro y juez lo que venga al caso. Recae este nombramiento en el Director de la Duro-Felguera don Antonio Lucio.

La minoría socialista pide que se entregue a los señores concejales unas listas sobre los presupuestos; allegando el señor Secretario que se encuentran en la imprenta.

El señor contratista del puente del Soto Portillo nos ruega hagamos contar que en vista de la tenencia de las dos partes él aceptará por segunda vez otro laudo. Que da por complacido.

No cerraremos estas líneas sin mostrar nuestro agradecimiento a la actual Corporación municipal por las facilidades que nos da para que nosotros podamos desarrollar con toda amplitud la información municipal.

### Argüelles.

### Caborana (Aller) DE CARNAVALES

Otro año más que pasaron sin pena ni gloria las fiestas carnavalescas. A no ser por los concurrenciosos bailes celebrados en el Olimpia los días 2, 4 y 9 ni siquiera nos hubiésemos enterado de semejantes fiestas.

Era el Carnaval, "in illo tempore", la apoteosis del bullicio, la alegría y el buen humor; hoy lo es del tedio, del hastío y del silencio. Bien se dice que "cualquier tiempo pasado fué mejor".

Los bailes, sin embargo, como decimos se mantuvieron en todo su esplendor y conservaron toda su característica, especialmente el de Piñata, que fué en el que vimos mejor ordenación y en el cual hemos admirado, además de elegantes y vistosos trajes de tarde y noche que lucían algunas jóvenes, los disfraces de verdadero gusto que lucían Soledad Moro y Julián Viejo, de Caborana, y Gémina D. Faes, Mercedes G. Bernardo y Pura Fernández, de Moreda y Cabañagueta, respectivamente.

Entre la escogida concurrencia hemos visto a las simpáticas y bellas ovetenses Angelles Lorenzo y Amor Huerta, quienes seguramente habrán llevado de nuestros bailes las mejores impresiones, según nuestros deseos.

Todos los bailes fueron amenizados por nuestra orquesta local, quien con su oportuno repertorio y notables adelantos musicales dejó satisfechos a todos los concurrentes.

**QUEJAS DEL VECINDARIO**  
Desde hace bastantes días se encuentra nuestra carretera, vía principal y obligada del pueblo, en estado intransitable, debido a que la grava que en la misma depositaron para su afirmado, lo han ido esparciendo transeúntes y vehículos en forma tan irregular que es imposible transitar por ella.

Se dice que entre el contratista de la grava y Obras públicas existe cierto desacuerdo y ya nos vemos pagando a nosotros los vidrios rotos teniendo en tal estado la carretera por tiempo indefinido.

Con tal motivo llamamos la atención del señor ingeniero o sobrestante de Obras públicas, a fin de que se arregle pronto y debidamente la carretera, quitando o esparciendo la grava a fin de que Caborana no sufra y pague lo que no debe.

## CANGAS DE ONIS

### NOTABLE CONFERENCIA

En el Círculo de Artesanos de Cangas de Onís dió, el pasado viernes, una interesante conferencia el culto catedrático de Geografía e Historia de aquel Instituto señor Nogales Hidalgo.

Desarrolló con acierto insuperable el siguiente tema: "Oriente Antiguo", haciendo una disertación documentadísima que puso de relieve, una vez más, los profundos conocimientos del disertante, poseedor de un bagaje cultural poco común. Magníficas proyecciones ilustraron tan hermosa conferencia.

Es digna de todo encomio la fructífera labor realizada por el competente profesor del Instituto del segunda enseñanza de Cangas de Onís, que dentro y fuera de dicho Centro manifiesta públicamente sus energías, dedicadas siempre al engrandecimiento de la cultura.

En otras ocasiones seguiremos ocupándonos de la vida de este Centro docente, del que puede esperarse mucho y bueno.

## POLA DE SIERO

### NECROLÓGICAS

En su casa de La Carrera ha dejado de existir don Alejandro Baragaña González, habiendo sido su muerte muy sentida por todo el pueblo, lo mismo que en Pola de Siero, donde contaba con muchas amistades, asistiendo al entierro y a los funerales mucha gente de Oviedo, Gijón, Langreo y de todos los pueblos limítrofes.

Damos el más sentido pésame a todos sus hijos.

Anteayer se verificó la conducción del cadáver de Irene Nodal, celebrándose a continuación los funerales, y asistiendo gentes de todos los pueblos de la provincia y lo mismo de Pola de Siero.

La familia nos encarga demos las gracias a cuantas personas asistieron a los funébreos actos.

—Recibimos la triste noticia de haber fallecido en Gijón doña Vicenta Gutiérrez.

Su muerte fué muy sentida en este pueblo, por ser la final de esta villa.

Damos el más sentido pésame a toda su familia.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de cuidado don Francisco Fernández.

—Para Covadonga ha salido la señorita María Antonina Vigil.

La Guaxa.

## Cangas del Narcea DEL CINE

Sigue la empresa de nuestro coquetón Teatro Torneo haciendo desfilar por la pantalla las más famosas e interesantes películas, pudiendo admirar el público cangasés las hermosas de "La Hermana San Sulpicio", a la vez que la esmerada técnica de "La Montaña Sagrada", entre otras muchas producciones de menos presentación y valor.

### DE POLÍTICA

Seguimos con el Alcalde interino desde el día 26, siendo el que le correspondió por la edad, el rico hacendado del pueblo de Bergame don José Díaz. No sabemos cuando llegará el nombramiento de Real Orden, así como cuando se proveerán las vacantes existentes por renuncia de un buen número de concejales. Como este régimen de interinidad perjudica la buena marcha del tinglado municipal, esperamos que no se hará esperar mucho los nombramientos que están anunciados.

Se dice también que ya está designado el candidato que representará este distrito y aunque la mayoría de los habitantes de la villa, no dan gran importancia a que sea uno u otro el que obtenga dicha representación, no falta quien se preocupe de tal asunto y ya con tal motivo se anuncia habrá lucha para las elecciones que se avecinan. Nos otros creemos que el buen sentido se impondrá y que todos los cangueses que aman a su patria chica y que desean que España resurja grande y floreciente, trabajarán por evitar esas luchas de otros tiempos y apoyarán al candidato que se crea de más prestigio y represente mejor los principios de orden, a la

## SIDRA

Hoy se rompe el stupendo tonel en el IDEAL ROSALES  
Casa Zapico.—Teléfono 3878

## SIDRA

Hoy se rompe una pipa de sidra en Casa ZABALETA  
Buenavista

## ¡SIDRA!

Hoy se rompe un bocoy en casa de «Faldetes»  
Campo de los Reyes

## SIDRA

Hoy se rompe una pipa en el lagar de FROILAN ALVAREZ, Lugones.

## TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

**Si las mujeres votasen el triunfo sería, sin duda alguno, para la cera mejor preparada que pudiese dejar sus pisos y muebles con relucencias de luna sobre el agua.**

**aliron**  
sería el encáustico que desplazaría a todos sus similares

¿Se pueden acumular fuerzas?  
**Sí, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
contra **Anemia, Decaimiento**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pídalo JARABE SALUD para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

**POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO**

**San Claudio**

**LUZ ELÉCTRICA EN LA IGLESIA**

El viernes último fué por vez primera en el templo parroquial la luz eléctrica.

Ha sido un aspecto bonito; pero nos parece algo pobre su instalación para un templo como el nuestro.

Nos parece que los feligreses de San Claudio debieran hacer un esfuerzo y adquirir una gran lámpara de lujo para colocarla frente al altar mayor.

Decimos esto por sino hubiera algún devoto o devota que la regalará.

**FUNERALES**

En la mañana del viernes se celebraron funerales por el eterno descanso de don Manuel González Rodríguez (sereno de Comercio), que falleció en Oviedo víctima de un atropello automovilista.

vez que mire mejor por los intereses que en las Cortes ha de tener encomendados.

**DON ANTONIO FERNANDEZ GARCIA**

A los setenta y nueve años de edad, después de una vida de acrisolada honradez y de un trabajo continuado, falleció en esta localidad don Antonio Fernández García.

Pertenecía a una familia modesta, pero su insuperable laboriosidad nunca desmentida durante su larga vida, le hizo acreedor a disfrutar de la posición que logró crearse a fuerza de afanes, sin descanso, y a colocar su nombre como un modelo edificante entre las gentes de su clase.

El pueblo cangués en masa, al que se unieron representaciones de casi todos los pueblos del concejo, en imponente manifestación de duelo pocas veces igualada, acompañó su cadáver a la última morada, rindiendo así tributo al hombre que reunía todas las virtudes y era querido de todos.

A sus hijos don Luis, don José, don Antonio y don Manuel Fernández Arce; e hijo político don Manuel Menéndez Barbón, al igual que a los demás familiares, hacemos presente el más sincero testimonio de pésame.

**PILONA**

**LA FIESTA DEL ARBOL EN CERECEDA**

En la tarde del viernes, 14 del actual, tuvo lugar en aquella panorámica parroquia la hermosa y cultural fiesta del árbol, organizada por el señor Cura ecónomo don Fernando González, y los señores maestros don Manuel Sevares y doña Amparo Álvarez, quienes pusieron su mayor entusiasmo para que esta fiesta revistiera la mayor solemnidad.

Accediendo a la amable invitación de los señores organizadores, nos dirigimos a Cereceda, y cuando llegáramos a "Pumarada" pudimos escuchar hermosos cánticos alusivos al acto, de los niños de ambos sexos de las Escuelas de Cereceda y Sorribas, que provistos de banderitas de los colores nacionales, y en correcta fila, salieron a la carretera para recibir a las autoridades e invitados. Al acercarnos, fuimos recibidos con argentinismos vivas; disparo de palenques, etc. El músico de "Paraes" ejecutó con la clásica gaita la Marcha Real y otros himnos.

Una vez cambiados los saludos de rigor, hemos sido presentados a la culta y simpática maestra de Sorribas señorita Candelas Alonso y a su bella y elegante hermana Maruja.

A las cuatro se organizó la marcha hasta el campo de la iglesia, donde se levantaba una tribuna para las autoridades e invitados, entre los que recordamos a las señoras ya citadas; al señor cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Villamayor y guardia don José González; señor alcalde de barrio; don Urbano Toranzo, don Ramón Huerta y otros señores.

El culto y virtuoso ecónomo don Fernando González, revestido de capa, procedió a la bendición de los árboles, y a continuación pronunció un elocuente y hermoso discurso alusivo al acto que se celebraba.

Sentimos mucho no poder copiarlo, pero sí haremos constar que ha sido un discurso hermoso y muy bien compuesto, porque no solo

Al acto asistió gran número de amigos y familiares. De Oviedo asistieron algunos amigos del finado y de San Claudio, de donde era natural, también asistió mucha gente.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame, en particular su madre doña Benjamina Rodríguez, del comercio de esta localidad.

**Las Caldas**

**NOTAS SOCIALES**

Para Gijón, donde se propone pasar una temporada en compañía de sus tíos, ha salido la bella y elegante señorita Julia Fernández González, perteneciente a estimada familia de Piñera.

También salió para Sama (Langreo), nuestro estimado amigo y convecino, el joven don Luis González López, competente mecánico automovilista, que presta sus servicios profesionales en dicha villa.

puso de manifiesto las excelencias del árbol tan útil al hombre en el orden material y moral; porque el árbol, además de todas esas ventajas representa civilización y cultural. Al terminar el señor González, fué calurosamente aplaudido y retribuido.

Hospital (estómago) (estómago) Grande Grille (hígado). son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio. Cibió entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Terminado el acto, se sirvió en la Escuela de niños un lunch a los invitados. Como esto se va haciendo muy largo, terminamos felicitando a los señores ecónomo y maestros de Cereceda por lo bien que han organizado tan simpática fiesta, poniendo muy alto el nombre de su parroquia.

**NECROLOGICA**

Después de lenta dolencia sufrida con cristiana resignación, y sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de su amante esposa fueran suficientes a evitar tan terrible desgracia, dejó de existir en la tarde del martes 11 en Villamayor nuestro buen amigo don Aurelio García Albidillo, cuya muerte causó general sentimiento en todo Piloña; porque el extinto señor gozaba de muchas amistades y simpatías entre todas las clases sociales.

Su entierro, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del miércoles 12 al cementerio parroquial de Villamayor, y a pesar de lo desagradable del tiempo que venimos sufriendo, constituyó imponente y numerosa manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban su apenada viuda doña Visitación Álvarez Nava; hermanos don Gustavo (ausente) y don Fernando; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, el testimonio de nuestra sincera condolencia!

**CRÍA**

El miércoles 12 se celebró en aquel pueblo la fiesta de San Gregorio con Misa cantada. Debido al mal tiempo no pudo celebrarse la tradicional romería. Otro año será. Lin de Pepa.

**Ecos del Magisterio**

**PATRONATO DE PREVISION SOCIAL DE ASTURIAS**

**Concesión de premios**

Por acuerdo del Patronato de Previsión Social de Asturias, se abre un concurso para la concesión de siete premios de 100 pesetas cada uno a las maestras y maestros de la provincia que más se hayan distinguido en la organización y dirección de las Mutualidades Escolares. Dicho concurso se sujetará a las siguientes bases:

a) Mayor tiempo de servicios en la Escuela, contando desde el establecimiento oficial de la Mutualidad Escolar en la misma, o desde la posesión del maestro si fuese posterior a aquella.

b) Cantidad superior de imposiciones, proporcionalmente al número de mutualistas.

c) Publicación de trabajos u obras pedagógicas relativas a la Mutualidad Escolar o a la previsión y ahorro.

Para aspirar a estos premios será preciso que los interesados estén sujetos a expediente gubernativo si hayan sufrido corrección por faltas graves, así como tener

+  
LA SEÑORITA  
**Matilde Alonso Eguiburu**  
Descansó en la paz del Señor en Oviedo, a las cinco horas del día 18 de Marzo de 1930  
A LOS 26 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus afligidos padres don Joaquín A. Espino y doña Trinidad Eguiburu Banciella; hermanos don Mariano, doña María de la Luz, don José, doña Trinidad, doña Rosari, doña Margarita y don Carlos; hermanos políticos doña Crescencia López Arruero y doña Rocela Fernández Álvarez; tíos, primos, sobrinos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles 19, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria a calle de Argüelles, 37, el cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.  
El duelo se despidió en el siffo de costumbre

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.— teléfono, 3410.

presentadas las cuentas y balances de la Mutualidad hasta el último ejercicio.

Las instancias de los maestros de Escuelas nacionales deberán ser informadas por la Inspección de Primera enseñanza; las de los maestros municipales o de patronato, que no sean de carácter nacional deberán serlo por los respectivos Ayuntamientos o por el Patronato, según proceda.

Los concursantes dirigirán sus instancias al presidente del Patronato de Previsión Social de Asturias (Argüelles, 39, Oviedo) hasta el día 30 del próximo Abril.

El referido Patronato, con el fin de estimular el desarrollo de las operaciones de Seguro Infantil, tomó también el acuerdo de conceder premios de constancia a los titulares de libretas del citado Régimen que hayan hecho imposiciones con mayor regularidad y más asiduamente. Oportunamente se publicarán los nombres de los titulares a quienes se otorgue dicha merecida distinción.

**Cruz Roja de Oviedo**

**Suscripción para la adquisición de un coche ambulancia**

Suma anterior: 3.291 pesetas.  
Don Gabino Fernández Díaz, 2.  
Don Ramón Rodríguez Medio, 2.  
Excmo. Sr. Marqués de Canillejas, 25.  
Total pesetas: 3.320.

E. Moro.

**Selección por palabras**

PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto-pianos, Gramófonos Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

SE VENDE en Oviedo, en Avenida Bermúdez de Castro, casa planta baja, patio y huerta. Razón Publicitas.

TRASPASO TIENDA comestibles pocas existencias o se vende estantería, mostrador y peso, poco precio. Razón Casa Peña, Pedro Ceferino, 10.

IMPORTANTE CASA extranjera necesita caballero serio y de buena presencia para la venta de artículo de lujo. Escribir iniciales R. P. Hotel España.

SE NECESITAN electricistas competentes en toda clase de trabajos. Casa Menéndez, Ramón y Cajal 8.

VENDESE en ARENALES caserío con agua y luz, lado carretera Castilla, a diez minutos de San Lázaro, informes en la misma.

SE VENDE una casa planta baja, con huerto, en San Claudio, La Lioral. Para informes: Rufino del Izquierdo.

SE ALQUILA local para almacén inmediato muelles Estación Norte. Razón: Publicitas, calle Uria.

EN CALLE céntrica y casa de poca familia, cédese gabinete con derecho cocina.—Informarán: Martínez Marina, 3, segundo.

ALQUILO local sitio céntrico, poca renta, propio Garage Almacén, talleres mecánicos o carpintería. Informes: Gascona, 11, segundo izquierdo.

EL DOMINGO 16 se extravió perro cachorro raza lobo, atiendo por «Ron», se ruega avisen al teléfono 2458 para pasar a recogerlo.

APRENDIZ adelantado se necesita en la peluquería de José Rubiera. Arzobispo Guisasaola, número 8, bajo.

**¿TOSE USTED?**

El mejor remedio para el peor catarro

**PULMOGENOL**  
Cura la tos en 24 horas.  
Caja de comprimidos, 1,60  
Frasco de jarabe, 5,50.  
Droguerías de García Zaña "v Azpil" y farmacias.

**Gacetillas**

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Principado.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Salón Toranzo.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**Popular Cinema.**—Para hoy, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

**ASOCIACIÓN DE CARIDAD**

En las oficinas de la Asociación de Caridad fueron entregadas, por orden de la señora viuda de Botas, cincuenta pesetas y cien raciones de la Cocina Económica, que se distribuirán entre los pobres que concurren dicha Asociación, en memoria de Sor María Inés de Borja (Salesa) que en el mundo se llamó Paquita Botas Rodríguez (que en paz descanse).

Dios se lo premie.

**FARMACIAS DE TURNO**

Hoy estarán abiertas las Farmacias siguientes:  
Sra. Vda. de G. Braga, Címadavilla.  
Don Enrique Estrada, Palacio Valdés.  
Don F. Trelles, Argañosa.

**CONCIERTO MUSICAL**

Concierto que tendrá lugar en el Paseo del Príncipe, por la banda del regimiento del Príncipe, hoy, a las doce y media, bajo el siguiente programa:

- 1.º "Anís Tenis", pasodoble, de Miralles.
- 2.º "La Alsaciana", fantasía, de Guerrero.
- 3.º "Los Flamencos", selección, de Vives.
- 4.º "En el Priorato", sardana, de Varela.
- 5.º "El Algabefo", pasodoble, de Font y Anta.

**HALLAZGO**

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un rosario negro, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48, GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieiosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100  
CUENTAS CORRIENTES  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

**PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES**



**Camiones y Automóviles**

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado

Exija en la Agencia o Taller el manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas 30 por 100

**Calle Covadonga, 1 OVIEDO**

**ELIXIR ESTOMACAL**

**DE SAIZ DE CARLOS (STOMALDO)**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

**¡PEPITAS Y PEPESI!**

Ganará usted dinero comprando su regalo de San José en casa de

**CESAR LOPEZ**

Infinidad de artículos para señora y caballero

Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

**PROFESIONALES**

**LUIS DE SAN JUAN**  
Médico Especialista  
PIEL, SIFILIS y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.  
DEPILACION ELECTRICA  
No se producen quemaduras.—Horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Campoamor, 30

**LABORATORIO MÉDICO**  
E. Menéndez  
Del Instituto de Higiene  
Análisis clínicos  
Pesada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO  
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

**Guillermo López**  
del Dispensario Ativenéreo  
Piel - Venéreo - Sifilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

**Ramón Fernández G. Ramos**  
Medicina interna  
Enfermedades de los niños  
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 14, entre.º—Oviedo

**A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SANTA CLARA, 26, 2.º OVIEDO

**Manuel Collantes A. Builla**  
Médico del Hospital provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6  
Uria, 66, 1.º—Teléfono 2916

**José Fernández González**  
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Uria, 30, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2816

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1854, OVIEDO

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
de 10 a 1 y 3 a 5  
**GONZALEZ-GRANDA**  
Independencia, 22.—Teléfono 2404, OVIEDO.

**Doctor Godofredo Robles**  
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Úlceras varicosas, tratamiento sin «operación». Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.  
Clínica de Cirujía General  
Uria, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

**POLICLINICA DE URGENCIA**

Campoamor, 26. Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente  
CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirujía generales: Sres. Fernández Vega, Escríbana Montes y Blanco González.  
De 4 a 8.—Enfermedades del Estómago e Intestinos: Sr. Prareño (D. Ceferino).  
A las 5 de la tarde.—Enfermedades de los Ojos: Sr. Bajo Estebanes.  
A las 7 media.—Enfermedades de la Boca y Dientes: Sr. Cienfuegos (B. Alvarez).  
A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan.

PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. . . . . 5 pts.  
de CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) . . . . . 3 »  
PIDAN REGLAMENTOS.—Camas para operados y heridos

**TALLERES de ORTOPEDIA del**

**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

OVIEDO

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA  
PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

## LOS DEPORTES EN ASTURIAS

## Esta tarde contendrán en Teatinos el reserva del Real Oviedo y el Deportivo de Turón

A las cuatro en punto de la tarde, jugarán un partido amistoso en el campo de Teatinos, los equipos del Deportivo de Turón y el de los reservas del Real Oviedo.

Dada la festividad del día y el número de "Pepes" que tiene por adeptos la jornada futbolística, es de esperar presente el campo de Teatinos un bonito aspecto.

Las noticias que tienen los directivos ovetenses respecto al equipo que desplazará los "turoneses" son de que enfrentarán el mejor equipo, figurando en su delantera ese par de forwards tan aplaudidos en cuantas partes actúan.

Quizá el Oviedo aproveche este partido para entrenar a algún titular, que no está muy bien que digamos para tomar parte en el duro "match" del próximo domingo en el Molinón.

## CITACION

Se ruega a los jugadores del Abra F. C. de Abullí se presenten hoy miércoles, a las diez en punto de la tarde, en Abullí, para tratar asuntos de la Sociedad.—El Capitán.

CROSS-COUNTRY  
EL "CROSS OVIEDO" CONS-  
TITUYÓ UN FRANCO ÉXITO

Oviedo deportivo se dió cita el domingo último en el hermoso campo de San Francisco, para presenciar el "Cross Country Oviedo".

Un gran gentío invadió el largo paseo del Bombé bastante antes de a hora señalada para la salida de los "crossmen".

## Autoridades

Con el gobernador civil señor Rosón, vimos a varios señores diputados, concejales, presidente y secretario de la Federación Regional de Fútbol, el señor Vallejo, Federación de Atletismo, Subcomité de Oviedo, representación de la Real Sociedad de Tennis, delegados de Clubs de Fútbol, etc., etc.

Como estaba anunciado, amenizó el acto la banda de música del regimiento del Príncipe, y fué el señor Rosón, el que valiéndose de una vanderita, dió la señal de salida.

## Equipos

En el desfile forman este orden los corredores:

- 1.º Club Gijón.
- 2.º Educación Física de Gijón.
- 3.º Real Sporting.
- 4.º Real Oviedo.

El paso de todos los equipos provoca tempestades de aplausos.

## Primera vuelta

Delante del pelotón van innumerables ciclistas, a más del coche del Jurado.

Escasamente a los doce minutos, cubren Monje y Carlos Rodríguez, éste campeón de Asturias, la primera vuelta, seguidos de cerca por el "Cubano".

Bajas hasta ahora, dos; uno del Sporting y otro del Real Oviedo.

Pasado algún tiempo, Tufión, pese a no encontrarse bien, se incorpora de nuevo a la carrera.

## Segunda vuelta

Forman en la cabeza del "cross" Monje y Carlos, aunque siempre llevando el primero uno o dos pasos al segundo.

La entrada de estos notables corredores en el Bombé produce gran entusiasmo. Va llegando el resto en distintos pelotones, destacando en la uniformidad de la carrera los del Club Gijón.

## Fin de meta

Tras improbables trabajos de las fuerzas de la guardia urbana, de la pareja de a caballo y de los infinitos espontáneos que auxiliaron a los organizadores, pudo abrirse camino para que el "cross" pudiera hacer con alguna facilidad el "sprint" final.

## ¡Monje, vencedor!

Suena un brillante pasodoble, y entre la concurrencia se produce un gran revuelo. Es que llega Monje, el vencedor.

El "crossmen" del Real Oviedo pasa con gran ventaja la cinta colocada en la "Fuente de las Ranas", en medio de una delirante salva de aplausos.

Después de un buen rato lo hace el campeón de Asturias, de quien se despegó Monje al pasar por la Colonia Eguíaz; después, cada vez a mayor intervalo, fueron entrando

todos, pisando la meta en último lugar Tufión, o sea, el mismo que se habiaretirado unos minutos coronada la primera vuelta.

## Los mejores

Individualmente, hicieron una carrera estupenda Monje y Carlos, pero el "Cubano", que tomó parte en el "cross" después de haber trabajado toda la noche, les fué a la zaga casi siempre, por lo que de estar en otras condiciones hubiese logrado el segundo puesto.

## Clasificación

La clasificación del "Cross Oviedo", de un recorrido de 9 kilómetros, quedó hecha así:

1.º Jerónimo Monje, del Real Oviedo, en 33 minutos y 7 segundos.

2.º Carlos Rodríguez, del Servicio Nacional de Educación Física, en 34 minutos y 4 segundos.

3.º José Minuelo, del Servicio Nacional de Educación Física, en 35 minutos y 3 segundos.

4.º Manuel García, del Real Oviedo, en 35 minutos y 3 segundos.

5.º Amador Marcos, del Servicio Nacional de Educación Física, en 35 minutos y 3 segundos.

6.º Manuel Casal, del Sporting, en 35 minutos y 9 segundos.

7.º Manuel Menéndez, del Servicio Nacional de Educación Física, en 35 minutos y 9 segundos y 1/2.

8.º Faustino Álvarez, del Club Gijón, en 36 minutos y 1 segundo.

9.º Joaquín Fernández, del Club Gijón, en 36 minutos y 2 segundos.

10.º Ángel Mufiz, del Club Gijón, en 36 minutos y 5 segundos.

11.º Avelino Costales, del Club Gijón, en 36 minutos y 8 segundos.

12.º Leonardo Faedo, del Real Oviedo, en 37 minutos y 1 segundo.

13.º Alfonso Diego, del Club Gijón, en 37 minutos y 4 segundos.

14.º José Fernández, del Club Gijón, en 37 minutos y 5 segundos.

15.º Alfredo Fernández, del Sporting, en 37 minutos y 9 segundos.

16.º Isidoro Trapote, del Real Oviedo, en 38 minutos.

17.º Eladio Hidalgo, del Sporting, en 38 minutos y 5 segundos.

18.º José Álvarez, del Real Oviedo, en 38 minutos y 6 segundos.

19.º Dionisio Meana, del Club Gijón, en 38 minutos y 9 segundos.

20.º Constantino Fernández, del Club Gijón, en 40 minutos y 1 segundo.

21.º Disio Quirós, del Servicio Nacional de Educación Física, en 41 minutos y 5 segundos.

## Tabla del Campeonato de Ligas 2ª División 1929-1930

EQUIPOS	PARTIDOS				GOLES		PUNTOS
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
Sevilla F. C.	16	8	2	6	37	20	18
D. Alavés	16	7	4	5	37	19	18
Real Oviedo F. C.	16	7	2	7	33	39	16
Real Sporting	16	8	3	5	26	24	19
Valencia F. C.	16	6	4	6	35	41	16
D. La Coruña	16	5	4	7	29	34	14
Betis	16	5	2	9	27	36	12
Iberia	16	5	9	2	22	18	19
R. Murcia	16	6	3	7	37	42	15
C. Leonesa	16	5	3	8	26	36	13

22. Armando Menéndez, del Sporting, en 43 minutos y 5 segundos.

23. Rafael López, de la Cultural Covadonga, en 43 minutos y 7 segundos.

24. Rodulfo Tufión, de la Cultural Covadonga, en 45 minutos y 9 segundos.

## Equipos de 5 corredores

1.º Servicio Nacional de Educación Física, 38.

2.º Club Gijón, 51.

3.º Real Oviedo, 51.

## Equipos de 3 corredores

1.º Servicio Nacional de Educación Física, 10.

2.º Real Oviedo, 17.

3.º Club Gijón, 27.

4.º Real Sporting, 38.

## El reparto de premios

Próximamente a las siete de la noche, tuvo efecto en el domicilio social del Orfeón Ovetense, el reparto de premios a los vencedores del "cross".

Hizo entrega de los mismos, en representación del señor alcalde, el concejal don Francisco Rojo y rodeado de los señores San Martín, Rodríguez, don Claudio Martín, don Jesús Norriella y varios señores delegados de los distintos equipos que habían tomado parte en la carrera.

La distribución de los soberbios premios fué colmada de aplausos de los asistentes, reiterándose las felicitaciones a los vencedores en el momento de recibir el premio a su puntuación.

## Después de todo

Hemos de felicitar calorosamente por el éxito deportivo del "Cross Oviedo" a don Jesús Norriella, director del semanario "La Tribuna", a don Claudio Martín, infatigable y triunfador en todo cuanto le encomiendan, y en general al Comité Regional de Atletismo, por el tacto que acusan poseer en la celebración de festejos de esta naturaleza que tan bien son recibidos en los pueblos grandes y cultos.

Y muchas gracias a los donantes de los premios, que fueron el mayor acicate de la prueba.

## BOLOS

## UNA GRAN PARTIDA PARA HOY

A las tres de la tarde, tendrá lugar, en las boleras de la calle de Foncalada, una interesante partida de bolos entre Damián y Benigno, de Sama, contra Pepe el del Recreo y Manolo el Pañero, de "La Ideal".

## Desde Quirós

## Una batalla campal y un hombre que no aparece

## (De nuestro corresponsal)

Días pasados, con ocasión de cobrar sus jornales los obreros de la Sociedad Fábrica de Mieres, han visto los vecinos de Santa Marina convertidas sus calles en un verdadero campo de agramante.

Parece ser que entre varios jóvenes de Muniellos y Villamarcel, después de beber más de lo necesario, no se les ocurrió más que liarse a "mamporros", degenerando en una batalla campal que duró largo rato y de la que tenemos entendido resultaron algunos heridos; pero lo más grave del caso es que uno de los contendientes en el bando de Villamarcel, no aparece por parte alguna y como van transcurridos tres días (desde la noche del viernes) ha empezado a tomar cuerpo la idea de que el pobre hombre se haya caído al río, bien en el fragor de la lucha o por efecto de la borrachera.

No conocemos su nombre, sabemos es casado y con tres hijos de corta edad, pues el último solo cuenta días.

Por hoy no hacemos comentarios, confiando en que las autoridades locales y la guardia civil, que ha empezado a trabajar activamente, esclarezcan pronto el hecho.

En días sucesivos seguiremos informando a nuestros lectores.

## Este número ha sido visado por la censura

## INFORMACION DE GIJON

## El alcalde accidental ordena que se proceda al arreglo de algunas calles

## REPARACION DE CALLES

En vista del mal estado de nuestras calles, el alcalde accidental señor Pallacio, ordenó que se proceda a reparar los baches en todas las calles asfaltadas.

Esta tarea comenzará uno de estos días.

## LA ALCALDIA

Continúa desempeñando la Alcaldía el señor Pallacio, pues se ignora si don Claudio Vereterra, alcalde definitivo, recibirá ya la comunicación del nombramiento.

## LA SESION MUNICIPAL

Como habíamos anunciado, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente se celebró ayer mañana, por ser hoy día festivo.

Se acordó dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo, dejando sin efecto el nombramiento de perito mecánico electricista hecho por el Ayuntamiento.

Esta sentencia es consecuencia de un recurso entablado por dos concursantes a esa plaza. El que la desempeña, continuará en el puesto con carácter interino.

Un grupo de comerciantes establecidos en la calle del Instituto, pedían que los locales de la Pescadería provisional, se destinasen a mercado.

El asunto quedó a estudio de la Comisión de Policía urbana.

Los demás asuntos en que intervinó la Permanente, eran de trámite.

## SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con una crudeza invernal, soplando vientos fuertes del Oeste. Cayeron frecuentes chubascos y el barómetro acusó alteraciones bruscas.

Reinó marejada, pero poco intensa.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 7,55 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"La perturbación atmosférica del golfo de Vizcaya avanzó rápidamente al mar del Norte. En el Cantábrico y en el golfo de Cádiz deben soplar vientos fuertes del Oeste; chubascos y marejada".

Continúan de arribada en el Muelle los vapores "S. López", "Joven Víctor", "C. de Reus", "Río Besaya" y "Omora".

## Entradas

Elgueta, vacío, Bilbao.  
V. Nespral, pinos, Foz.

Begofía, idem, Ferrol.  
Iris (holandés), general, Santander.

I. Figaredo, vacío, Barcelona.  
M. Arnús, idem, Bilbao.  
Castro Alen, idem, Sevilla.  
Prudencia, idem, Luarca,  
Salidas

Piquera, carbón, Santander.  
Mont Petrus, vacío, Burdeos.  
Llollo, carbón, Bilbao.  
Toñín, idem, Vivero.

## SUCESOS LOCALES

## DEL SUCESO DEL SABADO

El Juzgado militar siguió en estos días tomando declaración a todas las personas que intervinieron en el suceso que tuvo lugar el sábado en la Tenderina Baja.

Desde luego se puso en libertad al joven que fué detenido cuando bajaba por la escalera donde se refugiaron los carteristas, por haberse comprobado que ninguna relación tenía con el hecho.

Después de practicada la autopsia al cadáver de Antonio López García "El Mera", ayer se dió por el Juzgado militar orden de enterramiento, lo que se hizo por la mañana.

También "El Melquiades" estuvo ayer en la Comisaría de Policía, para tomarle las huellas dactilares y reproducir su ficha en comprobación de su persona.

## POR ROBAR GALLINAS

El conserje de la plaza de Los Trascorrales, Robustiano Rojo, de tuvo anteayer a un individuo que pretendía vender tres gallinas a los industriales tabajeros que existen en dicha plaza.

Interrogado por el señor Rojo, el detenido no pudo justificar la propiedad de dichas gallinas, lo que hizo sospechar a este empleado municipal que se trataba de un robo.

Por esta razón fué entregado a la policía, acompañado de las gallinas robadas.

## PASA AL HOSPITAL

En la Casa de Socorro se presentó ayer para ser asistido Gregorio León, de 37 años y vecino de Palencia.

Según parece, venía en el tren correo y se cayó al descender.

En la Casa de Socorro le apreciaron heridas contusas en el frontal y pierna derecha.

El pronóstico es menos grave.

## PASÓ AL HOSPITAL

También se curaron en este médico establecimiento los siguientes:

María González, de 22 años, de la calle Cavada, fué asistida de herida contusa en la región occipital.

Se la produjo de una caída.  
—Perfecto Ruiz, de 35 años, de la calle del Món.

Se le curó de una herida en el dedo medio.

Se la causó en el trabajo.  
—Severino Fernández, fué igualmente curado de heridas en las manos, que fueron causadas en el trabajo.

—Pillar Fernández, que le asistieron de heridas leves, que le produjo un carro.

## ATROPELLAN A "ANTON DE LA MADRE"

Ayer noche fué asistido en la Casa de Socorro el popular "Anton de la Madre", que presentaba varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

Antonio Fuego Patallo fué atropellado por un automóvil.

Las heridas son de carácter leve. Después de curado pasó a su domicilio.

**CITROËN**  
ha vendido  
**75.000**  
en 1 año

¿POR QUÉ?  
Por ser el coche COMPLETO, económico, confortable, rápido, seguro y capaz de soportar durante mucho tiempo los trabajos más duros.

Todos nuestros coches serán revisados gratis e inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.—MADRID

PLAZA DE CANOVAS, 5

Concesionario exclusivo: PROSPERO BLANCO, Calle General Elorza.-OVIEDO

## PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

# GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

**12 DUROS** solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban liquidaciones de obras y diversas cuentas, adoptándose también acuerdos con respecto a las cédulas personales

### NO SE CELEBRA SESIÓN.—LA POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE

Ayer debió celebrarse sesión la Comisión permanente; más, hallándose ligeramente indispuerto el presidente accidental señor Ripoll, hubo de diferir aquella hasta el martes de la semana entrante.

Hablando con el Secretario don Pedro Mantilla, éste nos decía que nombrado ya Presidente efectivo, por R. O., don José de Argüelles, aún sin poder asegurar nada, creía que dicho señor no se posesionaría hasta tanto no volviera a reunirse la Comisión permanente, pues, para entonces, ya se hallaría repuesto el Presidente de edad.

### Acuerdos de la Comisión permanente

**GASTOS DE BENEFICENCIA**  
Se aprobó la cuenta de las estancias causadas por el leproso Constantino Raimos Prados, durante el mes de Febrero último en el Hospital de San Lázaro de Santiago de Compostela, importante 154 pesetas.

También se aprobó la cuenta de las estancias causadas por los dementes pobres acogidos en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Enero último, importante 23,058 pesetas, y la de las estancias correspondientes al mes de Febrero último que suman 20,360 pesetas.

### AUTORIZACIÓN

Se concede autorización al director de la Residencia provincial de niños para la inversión de 2.000 pesetas con destino al arrastre de tierras y su distribución en la huerta contigua al Establecimiento.

### DE CÉDULAS PERSONALES

Habiendo terminado en los Ayuntamientos de Villantueva de Oscos, Boal, Pesoz, Siero, Soto del Barco, Quirós, Salas, Taramundi y Aller el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1929, se acordó cerrar en dichos Ayuntamientos el plazo de período voluntario y abrir el ejecutivo declarando incurso en la penalidad correspondiente a los contribuyentes que no se hubiesen provisto de la cédula personal.

### REGLAS PARA EL COBRO DE LAS CÉDULAS PERSONALES

Al objeto de llegar cuanto antes a una total normalización en la recaudación del impuesto de cédulas personales, se acordó de conformidad con el dictamen del negociado, la aprobación de las siguientes normas porque ha de regirse la recaudación correspondiente al ejercicio de 1930:

1.ª Se prorrogan para el ejercicio de 1930 los padrones formados para el año 1929.

Con tal motivo los Ayuntamientos procederán con toda urgencia a confeccionar el padrón adicional

compreensivo de las inclusiones y notificaciones que hayan ocurrido.

A tales efectos los Ayuntamientos anunciarán debidamente para conocimiento de los contribuyentes, esta decisión, invitándoles a que manifiesten en un plazo de ocho días las variaciones de sus circunstancias tributativas.

2.ª Antes del día 15 de Abril deberán remitir los Ayuntamientos a la Diputación los padrones adicionales por duplicado, y debidamente autorizados por el Secretario, para su examen y aprobación.

3.ª Una vez examinados por la Comisión provincial los padrones, se devolverán, aprobados o reparados, a los Ayuntamientos para que sean expuestos al público en las Casas Consistoriales, por espacio de diez días, previo anuncio, según costumbre en la localidad.

4.ª Dentro de los días que permanezca expuesto el padrón al público y de los cinco siguientes se podrán formular reclamaciones por los interesados ante la Alcaldía correspondiente, con las pruebas en que se funden y el informe de la Comisión municipal permanente las elevará a la provincial en el plazo de diez días. No se estimará por la Comisión provincial reclamación alguna presentada fuera del plazo señalado.

5.ª Una vez terminado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones, se remitirá por la Alcaldía a la Corporación provincial certificación expresa de la fecha en que se expuso el padrón y reclamaciones presentadas contra la clasificación en el mismo figurada.

6.ª Seguidamente los Ayuntamientos harán el pedido de cédulas por duplicado y una vez preparadas éstas se les notificará para que pasen a recogerlas.

7.ª Servidas a los Ayuntamientos las cédulas correspondientes se abrirá por la Comisión provincial el período voluntario de recaudación por espacio de dos meses, el cual podrá ser aumentado por la Corporación a petición de los Ayuntamientos cuando así lo juzgue oportuno, dadas las circunstancias de cada caso.

8.ª Antes de terminar el período voluntario y con ocho días por lo menos de antelación, solicitarán los Ayuntamientos la ampliación de plazo a que se refiere el número anterior.

9.ª Terminado el plazo de recaudación voluntaria del impuesto, se remitirá por los Ayuntamientos a la Diputación en el término de tercer día las liquidaciones oportunas, acompañadas de la lista cobratoria y relación de morosos, por duplicado, advirtiéndose que no se aprobará liquidación alguna que no venga acompañada de dichos documentos.

10.ª Aprobadas por la Comisión provincial las liquidaciones de recaudación en el período voluntario

# PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1782

Deposito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España Director general de la Sucesión Española Prosper G. Lamotte, Av. de la Libertad, 42, Málaga

Subdirector en Asturias: **Luis Botas Rodríguez**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO 22-06

se procederá con la mayor urgencia a hacer efectivas las cédulas por la vía de apremio, ajustándose a la Instrucción de 26 de Abril de 1900 y demás disposiciones sobre el particular.

11.ª A partir de la fecha en que se pongan al cobro las cédulas personales, los Ayuntamientos remitirán mensualmente liquidaciones provisionales de la recaudación realizada, sin perjuicio de remitir en su día la cuenta definitiva.

12.ª Toda reclamación presentada contra la clasificación deberá ser reintegrada con arreglo a la ley del timbre y acompañar o reseñar detalladamente la cédula personal correspondiente (ejercicio, número, tarifa, clase, lugar y fecha de expedición), sin cuyo requisito no podrá ser cursada.

13.ª Los Ayuntamientos después de aprobados los padrones por la Comisión provincial no podrán hacer inclusión, exclusión o modificación alguna, sin previo acuerdo de dicha Comisión.

14.ª En el caso de que durante el período de expedición de cédulas se presentase algún contribuyente no empadronado a recoger dicho documento se procederá por el Ayuntamiento a empadronarle y clasificarle con arreglo a las circunstancias de tributación por él declaradas, expidiéndole la cédula o cédulas correspondientes y dando cuenta de ello a la Comisión provincial en el término de veinticuatro horas para que por esta Corporación se confirme o repare la clasificación.

### MAS DE CÉDULAS PERSONALES

Se acordó ampliar hasta el 31 del actual, el plazo para la recaudación en período voluntario de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1929 en el Ayuntamiento de Villayón, Teverga, Noreña, Tineo, Gozón, San Martín del Rey Aurelio.

—Fue desestimada la petición de prórroga del período voluntario de recaudación de cédulas que solicita el Ayuntamiento de Miranda, por no haberlo hecho dentro del plazo fijado al efecto.

—Hallándose dispuestas las cédulas correspondientes al ejercicio de 1929 para el Ayuntamiento de Santa María de Oscos, se ordena a éste que designe la persona encargada de recogerlas y abriendo en dicho Ayuntamiento el período de recaudación voluntaria por espacio de dos meses.

—Lo mismo se interesa cerca del Ayuntamiento de Llanera para que se presente a recoger las cédulas

personales de dicho ejercicio de 1929.

Fueron aprobados los siguientes padrones de cédulas:

El de la zona rural de Gijón; los tomos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de Oviedo; el de Llamera y el de Degaña.

Se aprobó la clasificación que propone el Ayuntamiento de Luarca que manifiesta haber incluido en el padrón de cédulas a don Benito Malvar Cervall.

Se aprobó la liquidación de recaudación en el período voluntario del impuesto de cédulas, que remite la Alcaldía de Allande y se interesa del Ayuntamiento que ingrese en la Depositaria de fondos provinciales las 201,82 pesetas que faltan por ingresar.

### CERTIFICACIONES DE OBRAS Y OTROS ASUNTOS

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

Las de la carretera provincial de Caranga a Teverga; las del camino de Vega a Tuilla; las de las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal, Meredo a Samagán, Tapia a la Roda y Ramipas a Salave; las del puente sobre el río Nalón en San Julián de Box; las del camino vecinal de Sama Garduña a las Piezas; las del camino vecinal de Peón a Rodas.

Se aprobó la cuenta de jornales y materiales invertidos en las carreteras de La Franca a los Candianos, Coballes a Calleao y San Julián de Box a Ollonego, importante 229 pesetas.

Se aprobaron las siguientes cuentas:

La de jornales de los peones permanentes ocupados en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal y Siejo a Allevia, importante 406,41 pesetas.

La de los invertidos en la limpieza del despendimiento número 25 de la carretera de los Campios a Trubia, importante 261 pesetas; la de materiales invertidos en la carretera de San Julián de Box a Ollonego, importante 1.600 pesetas.

La de jornales en las carreteras de Vegadeo a Boal y Meredo a Samagán, que ascienden a 3.065,25 pesetas.

La de los gastos de conservación de los caminos vecinales durante el mes de Enero último, importante 4.875,60 pesetas, y otra de 4.676,01 pesetas.

Se dió cuenta de una instancia que remite a informe del Gobernador civil, presentada por don Manuel Fernández Sánchez, vecino de Agüeria, solicitando se le abone el importe de la expropiación de su finca ocupada con motivo de la construcción de la carretera de San Julián de Box a Ollonego, cuyo importe no percibió el día señalado para los pagos por hallarse ausente.

La Comisión acordó informar en el sentido de que habiendo desaparecido las causas que motivaron la constitución del depósito procede efectuar el pago que se solicita.

Aprobada en sesión de 5 de Noviembre último la liquidación de las obras del puente sobre el río Negro de San Miguel, de la que resulta un saldo líquido a favor del contratista de 700,28 pesetas, se acordó abonar dicha cantidad con cargo al presupuesto extraordinario.

Es informado favorablemente el proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión, derivada de la ya concedida de Orrín a Carres para el suministro de energía a otros varios pueblos del concejo de Pilofia, cuya autorización solicita don Antonio Argüelles Díaz.

Ha sido aprobada el acta de recepción de las obras ejecutadas por

## CRONICAS JUDICIALES

Por denunciarse a sí mismo se queda sin las monedas de oro; y está expuesto a una condena

### EN BUSCA DE TESOROS

D. Rafael Amieva, vecino de Lledias, en Llanes, parece que era un señor bastante caprichoso, un tanto lleno de rarezas. Sin duda temeroso de que le robaran su capital lo ocultaba allí donde le parecía, sin que de ello diera cuenta ni a los más allegados de la familia.

Al fin, don Rafael, pagó su tributo a la muerte, dejando heredera de sus bienes, muebles y semovientes, a su pariente doña María Pedrón; pero instituyó que el metálico que apareciera debía ser entregado a cuatro sobrinos cuyos nombres constan en el testamento.

Se hizo la adjudicación de herencia, sin que apareciera el capital que al Amieva se le presumía por gozar fama de hombre rico, muy rico; y doña María comenzó a buscar los supuestos tesoros. En una pesiebrera, se encontraron dos mil pesetas, de las que se hizo cargo la señora Blanco Expósito, por un delito de hurto, a tres meses de reclusión; por otros dos de hurto, a cuatro meses de reclusión por cada uno, y por un delito de estafa, a cinco meses de reclusión.

Infiesto.—Absolviendo a José Antonio Alvarez Junco por supuesto cobro en el que empleó la violencia.

Gijón.—Condenando a José María Gutiérrez, por atentado, a tres meses de prisión y pago de multa de mil pesetas; y por una falta incidental de lesiones, a cinco días de arresto.

Y en su afán de procurar tesoros ocultó el mes de Junio de 1929 llamaba a su retero Cándido Pérez Gómez, ordenándole que con todo cuidado y escrupulosidad derribara el muro trasero de un corralón de su finca, por ver si allí hallaba lo que con tanta ansia anhelaba. Cándido inició los trabajos, pero, un día, ofrecía a una hija de doña María una moneda de oro, presentándole la más que dijo haber hallado en la cueva de Samorelli, por "arte de magia". Esto perdió al paisano, amén de otros incidentes de prodigalidad en la presentación de piezas de oro de legítimo antiguo cuño.

Doña María, presumió desde un principio que no había tal "magia" y que las monedas las encontraría Cándido en la pared derribada, hecho comprobado, pues la Guardia civil, por declaración del repetido Cándido halló buena cantidad de oro (más de treinta y tres mil pesetas), ocultas entre unos escombros.

El procesado, Cándido, no negaba ayer el hallazgo; el dinero lo retuvo creyendo que, ya no en totalidad, parte de él le correspondía. Tampoco estimaba que el tesoro perteneciera a doña María.

Como no hay testigos del hallazgo, ya decimos que de no denunciarse Cándido a sí mismo, no se vería ahora en estas andanzas en que habrá de quedarse sin las miles de pesetas y expuesto a una condena que las acusaciones esultman en cuatro años de reclusión.

### Dos causas por homicidio

#### SEÑALAMIENTOS PARA EL JUEVES

##### Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Oscar Sergio Ferro Coviella, por homicidio. Abogados, señores Muñoz de Diego y Vigil Revuelta; procuradores, señores Tamés y Pedrosa.

##### Sección segunda

Siero.—Contra Bernardo Sánchez Nava, Higinio Blanco Blanco, José Delfino Blanco, José Nava Blanco y Fermín Blanco Blanco, por homicidio, tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogados, señores Escobedo, Blanco de Tapia, Suárez y el Ayuntamiento de Yernes y Tameza en el camino vecinal de San Miguel a Tameza.

##### PAGO DE SUMINISTROS

Se aprobaron los precios para satisfacer los suministros hechos a fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el pasado mes de Febrero.

Cuesta; procuradores, señores Pedrosa, Mendoza y Longoria.

Sala de lo civil

Gijón.—Sociedad Maribona y Compañía con don Agustín García Medina, en juicio de desahucio. Abogados, señores Gabito y González (don Ramón); procuradores, señores Longoria y Bueres.

### SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Zósimo Orejón Amaya, por estafa, a siete meses de reclusión.

Cangas del Narcea.—Absolviendo a Ramiro Rosón de supuesto delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Infiesto.—Condenando a Manuel Blanco Expósito, por un delito de hurto, a tres meses de reclusión; por otros dos de hurto, a cuatro meses de reclusión por cada uno, y por un delito de estafa, a cinco meses de reclusión.

Infiesto.—Absolviendo a José Antonio Alvarez Junco por supuesto cobro en el que empleó la violencia.

Gijón.—Condenando a José María Gutiérrez, por atentado, a tres meses de prisión y pago de multa de mil pesetas; y por una falta incidental de lesiones, a cinco días de arresto.

### Para las almas buenas

#### Una obra de caridad

La antigua cocinera María del Amparo Rodríguez, que necesita adquirir una pierna artificial, nos participe haber recibido últimamente las siguientes cantidades:

Suma anterior: 737 pesetas.  
Doña Luisa Díaz, 5.  
Un donante, 25.  
Doña Perfecta Cimañevilla, 5.  
Una sirvienta, 3.  
Una señora donante, 5.  
Suma total: 780 pesetas.

También nos dice la interesada que, al dar por cerrada la suscripción, queda profundamente agradecida a todos los donantes.

Ahora se trasladará a Bilbao, al lado de familiares suyos, y allí, cuando su estado lo permita, ya que hoy no es posible, según dictamen facultativo, procederá a ponerse la pierna artificial.

Nosotros dejamos cumplidos gustosamente los deseos de la honrada mujer.

## Notas de Hacienda

### CHEQUES

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes:

Don Cipriano Martín, doña Justa Fernández, don Andrés de Lorenzo, don Moisés Iglesias, don Antonio López Planas, señores Administradores de Loterías números 5 y 12 de Oviedo, don Manuel Fernández, don Ramón Miravalles, don Victoriano Argüelles, don Amalio Fernández, don Francisco Lorenzo, don Antonio F. Giro, señor Secretario de las Juntas administrativas, señor Habilitado de la Comandancia de Carabineros, don Faustino G. López, don José Menéndez, don José Álvarez Suárez, don Manuel Fonseca, don Emilio Solís, señor Inspector jefe de Hacienda y señor Depositario pagador de Hacienda.

### Suscripción

#### EL MONUMENTO A "CLARIN"

Suma anterior: 22.382,40 pesetas. Universidad de Oviedo (tercera lista): Universidad de Oviedo (3.ª lista): Don José Buyla y Godino, 50. Don Facundo Pedrosa, 15. Don Valentín Acavedo, 40. Don Adolfo Melón, 10. Don César Milego, 10. Don Pedro Masaveu, 100. Suscripción abierta en el Banco Hispanoamericano de Madrid: Don Ramón Alvarez Valdés, 250. Total: 22.874,40 pesetas.

### EL MONUMENTO A "CLARIN"

Suma anterior: 22.382,40 pesetas. Universidad de Oviedo (tercera lista): Universidad de Oviedo (3.ª lista): Don José Buyla y Godino, 50. Don Facundo Pedrosa, 15. Don Valentín Acavedo, 40. Don Adolfo Melón, 10. Don César Milego, 10. Don Pedro Masaveu, 100. Suscripción abierta en el Banco Hispanoamericano de Madrid: Don Ramón Alvarez Valdés, 250. Total: 22.874,40 pesetas.

Lea usted "La Voz de Asturias"



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Regino Pulido y Martínez**

Falleció en Oviedo el día 19 de Marzo de 1928

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposa doña Dolores del Valle Muñiz; hermanos doña Lucía, doña Generosa, don Baldomero y doña María Pulido y Martínez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le entompienden en sus oraciones.

En sufragio de su alma se dirán un novenario de misas que empezarán hoy a las siete y media en el altar de la Capilla de Animas de la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad.

El jueves día 20 la Hora Santa que se celebrará en la misma iglesia.

El día 26 el funeral que se celebrará en los PP. Carmelitas Descalzas de Los Cabos (Pravia).

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo primado de España concede doscientos días de indulgencias. El Eminentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad y los Emos. Sres. de Valladolid y Valencia cien días, los Excelentísimos Sres. Obispos de Oviedo, León, Astorga, Tuy, Mondoñedo y Coria cincuenta en la forma acostumbrada.

DESDE MI OBSERVATORIO

LA SEMANA DE CINCO DIAS

No es en Europa, querido lector; como todas las innovaciones por el momento, viene de Yanquilandia.

Desde que Ford hubo de adoptar en 1926 la semana de cinco días de trabajo en sus fábricas, la posibilidad de adopción de tal sistema en las explotaciones industriales ha hecho objeto de numerosas controversias en el país del Tío Sam.

No obstante, y como tal cuestión, lleva ya varios meses siendo discutida en la Prensa y en las reuniones públicas, la mayor parte del tiempo sin informaciones precisas, la National Industrial Conference Board se ha propuesto reunir las investigaciones precisas que permitan determinar con la mayor precisión posible, en qué proporción se halla repartida actualmente en las industrias manufactureras, la semana de cinco días, el carácter de las industrias que la aplican, sus modos de aplicación y la opinión de los jefes de empresas sobre la eficacia del sistema.

Los resultados de esta encuesta han sido publicados recientemente, y ellos nos ha movido a estudiar este nuevo problema.

Nos ha revelado que en las industrias manufactureras existen en Yanquilandia 270 empresas que funcionan bajo el sistema de cinco días. Estas empresas son de importancia muy variable, puesto que van, desde las fábricas de vestidos de Nueva York, que emplean corto número de obreros, hasta las enormes fábricas de Ford, que ocupan un total de 216.921 asalariados, o sea, el 2,6 por 100 de las industrias de los Estados Unidos.

Y si tenemos en cuenta el número de trabajadores empleados en las industrias manufactureras, el número de personas que trabajan cinco días por semana asciende a 400.000, el año anterior; y de entonces acá ha aumentado en el ramo de la construcción, la imprenta y el vestido a una cifra de 750.000.

Entre las industrias que han adoptado la semana de dos domingos, existen la del automóvil, el equipaje de aeroplanos, la imprenta y edición, como las más importantes. Y tal establecimiento bidomínical ha creado dos problemas importantes: el número de horas por semana y los salarios.

La encuesta nos revela que la semana de cinco días no implica necesariamente una semana de 40 horas, y solamente han reparado las horas semanales de trabajo entre los cinco días de labor, con la misma paga. Los ingleses ya habían establecido hace años la semana inglesa, que está establecida en casi toda Europa; es decir, descanso el sábado por la tarde; pero ello se limita a oficinas, Bancos, etc., a la empleomanía. Los obreros europeos no han gozado aún de tal favor. La semana yanqui va mucho más lejos, aunque tengan tres millones y medio de obreros, y lo que se rondará, con la crisis industrial que se ve venir.

La experiencia no deja de ser interesante, pero de ello no nos hemos ocupado por ahora, siendo así que haría falta atar muchos cabos para pronunciarse, económicamente, sobre lo bueno o malo que contiene el sistema.

Humanitariamente diremos que nos parece muy bien y que el hombre tiene necesidad de un reposo mayor que el sólo del domingo, y que como la máquina suprime un gran esfuerzo de parte del obrero, es necesario que ésta empiece a liberarlo del trabajo brutal y continuo y pueda un día servir al mejoramiento de la raza humana.

Que los economistas y sociólogos europeos estudien también el problema y que en el campo no se trabaje como en nuestra infancia, cuya jornada era: ¡de sol a sol! ¡Pobres campesinos! Total, para mal comer e ir tirando...

Ricardo Asnar CASANOVA  
Marzo de 1930.

Del acto del domingo  
Una carta del señor Alvarez Valdés  
El ex diputado a Cortes don Ramón Alvarez Valdés nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Oviedo, 18 de Marzo de 1930  
Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS  
Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, leo con sorpresa que entre las personas adscritas al acto de afirmación monárquica verificado el domingo último figura el que tiene el honor de dirigirme estas líneas.

Esa noticia, sea cual fuere su origen, es completamente inexacta. Ni he pensado en sumarme a esas adhesiones, ni he autorizado a nadie para hacerlo en mi nombre.  
Los que me conocen habrán comprendido lo absurdo de esa referencia. Hallándose pendiente de exteriorización en un acto público la posición del partido reformista con relación al actual momento político, sería inusitado que yo, que me honro en pertenecer a esa agrupación, me anticipase a fijar, en uno u otro sentido, lo que sólo su ilustre jefe don Melquíades Alvarez, recogiendo la opinión de sus correligionarios, tiene legítima autoridad para exponer con la claridad y precisión que caracterizan su actuación política.

No extrañará, por lo tanto, señor Director, que le ruegue encarecidamente se sirva disponer la inserción de esta carta en ese respetable diario, anticipándole las gracias más expresivas por esa atención.  
Se complace en ofrecerse de usted con la mayor consideración, afmo. amigo y s. s. q. l. e. l. m.,  
Ramón Alvarez Valdés.

LO QUE NO DEBE VOLVER

LOS ANTIGUOS REBAÑOS Y LOS VIEJOS PASTORES

Cuando vino el nublaro del veintitres, a los primeros truenos, los viejos rabadanes políticos se apresuraron a acogerse, mohinos y medrosos, al abrigo de sus casás y al calor de sus hogares. Lleváronse consigo a los zagales y mastines de mayor confianza; los demás, después de vagar indecisos, unos imitaron el ejemplo de los mayores y otros buscaron acomodo en las nuevas majadas. Entre tanto los rebaños, sin dirección ni guarda, se dispersaron al azar por las lomas y barrancos de la dehesa política española.

Ahora, cuando parece que pasó el nublaro, los viejos pastores asoman sus jetas por los ventanos y otean el horizonte para ver si al fin escampa de una vez. Salen a la puerta, convocan a los zagales, silban a sus mastines y apellidan a los manjós, prontos a colgarse los antiguos leoneros, para ver si al son de ellos acuden nuevamente algunas ovejas y carneros de los hatos abandonados.

Metáforas aparte, la verdad es que por los antiguos jefes políticos de España parece que no ha pasado día, y, después de seis años de quietud medrosa, se presentan tan campanites, con las mismas banderas y procedimientos; ¡como si en ese largo período nada hubiese ocurrido, o como si de lo ocurrido no tuviesen ellos la culpa principal! Uno tarda ya de inadaptados y rebeldes a los que no vuelvan a alinearse en las antiguas filas; y otro, ex-ministro con pujos de discreción, austeridad y democracia, demostraba no hace mucho al pueblo porque no se amotinaba para expulsar al dictador y volver a colocarle a él en su poltrona. Y, sin embargo, son los mismos que compraron y ampararon la compra de votos; defendieron actas vergonzosas, erigieron caciques, levantaron la desalmada audacia, concertaron pactos inconfesables, fraguaron intrigas oscuras, se procuraron guardias amarillas y, defendiendo en público la democracia, jamás la practicaron lealmente; antes bien hicieron todo lo posible por corromperla y descreditarla. Y así, lo cierto y verdad es que ese hatajo de mediamafas, sin capacidad, sin valor, sin convicciones y sin celo por el bien público, fueron los que prepararon la tierra y echaron la semilla del despotismo. Y ha sido en cambio el pueblo, con su instinto y su buen sentido, el que la hizo secarse sin arraigarse.

Peró lo que vemos todos no lo ven ellos, y vuelven a los mismos temas y con iguales métodos. Yerguen su hueca fanfarria, increpan al enemigo huído y, por todo lema, nos ofrecen el viejo truco esparterista de "cúmplase la voluntad nacional"; sin comprometer nada en definitiva, por si el aire cambia o vieren mal dadas.

¿Nada más, señores caudillos? ¿Nada más? Pues eso no es bastante; eso no sirve ni para encubrir chapucerías electorales.  
El gobernar a España es cosa seria y no vale querer ojearnos como a pavos de manada, para luego hacer patena con nosotros. Es cosa seria y hay que tomarla en serio; porque, de lo contrario, volverá la dictadura y volverá con razón: al cabo es más eficaz y menos hipócrita. Volverá, además, como un hecho fatal, fruto exclusivo de vuestra concupiscencia y vuestra necesidad.  
El pueblo no ha tenido ni tiene ninguna culpa. Habladle seriamente, sinceramente, honradamente y veréis cómo responde. Decidle cómo vais a restaurar la economía, a sanear la moneda, a repartir con equidad los tributos; a establecer un régimen de propiedad justo; a extinguir el analfabetismo; a suprimir dos tercios del ejército y restituir el resto a sus obligaciones; a regular conforme a las realidades actuales la posición de la mujer dentro y fuera del matrimonio; a definir en justicia y sin pasión las relaciones entre el Estado y la Iglesia; a reconocer y hacer efectivo el derecho primario de todo hombre a tener alimento, vestido, albergue y educación; decidle todo esto claramente, decidle vuestros planes y explicadle vuestras razones y entonces tendréis prosélitos y correligionarios, en vez de zagales, mastines y cabestros.

Y el que sobre estas cosas no tenga ideas claras, valor para proclamarlas y razones para defenderlas, ese nada tiene que hacer en la política. La vieja martingala de "cúmplase la voluntad nacional", entre denuestos a los caídos y tal cual pido republicano, no bastan para justificar vuestro pasado; mucho menos

para merecer ahora la confianza pública.

El pueblo ha aprendido algo en estos siete años; el sentido crítico de la colectividad es cada vez más agudo y penetrante; además, han entrado en juego nuevas tropas—estudiantes, catedráticos, otros intelectuales—, gentes sin picardía alguna, pero con mucho valor y conocimiento de las cosas y de las personas; de modo que los trucos y habilidades van a servir de poco. Allá lo veremos cuando el país abra el pecho y diga lo que siente; pero para convencer a esa gente y hacer prosélitos va a ser indispensable tener convicciones, entusiasmo, desinterés, espíritu de sacrificio y sinceridad. Entendéis este lenguaje?  
Señores rabadanes de la vieja política; "en los nidos de antaño no hay pájaros hogafío", y los rebaños que abandonastéis no recuerdan ya el son de las antiguas zumbas.

José García F. CASTAÑON.  
Salas, Marzo 1930.

En el Covadonga  
Homenaje a don Francisco Beceña

Como anunciamos oportunamente, ayer noche se reunieron en el Hotel Covadonga los compañeros de don Francisco Beceña en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Dichos compañeros de estudios quisieron expresarle su satisfacción ofreciéndole una comida íntima por haber sido nombrado catedrático de la Universidad Central.

Asistieron al acto con el agasajado, los señores Prieto (don Ramón y don Carlos), Fontán, Villamil (don Eduardo y don Pio), Landeta, de la Torre, Izaguirre, Fresno, Martínez (don Carlos), Clavería, Delor, Torner Gavito, Gavito (don Julio) y Onieva.

Al final, dichos señores estrecharon la mano al señor Beceña, de seándole muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

Un traslado  
El agente señor Velasco vuelve a esta plantilla

Ayer llegó a Oviedo el agente de Policía don Arcadio Velasco, que había sido destinado a prestar servicios cerca de la frontera portuguesa.

El regreso del señor Velasco en estos momentos en que el Gobernador reclama a la Superioridad refuerzo para esta plantilla y la de Gijón, es altamente oportuna, pues las condiciones de este agente son excepcionales, y con su reintegro en la plantilla ésta sufre un refuerzo que habrá de repercutir en la labor que corresponde realizar a este Cuerpo.

Nuestra bienvenida al señor Velasco.

EL COMITE PARITARIO MINERO

Los obreros mineros solicitan, entre otras cosas, la mejora de un diez por ciento en los jornales, a partir del primero de Abril

A las cuatro de la tarde, se reunieron en el local del Sindicato Carbonero, los elementos que integran el Comité paritario de las industrias mineras de Asturias, según la última disposición del ministro del Trabajo.

Conforme a esta disposición, tomaron posesión de sus cargos los siguientes señores:

Presidente, don Eugenio Cueto y Ruiz-Díaz.

Vice presidente primero, don José Fernández Menéndez.

Vocales patronos efectivos: don Antonio Lucio Villegas Escudero, don Eustaquio Fernández Miranda Gutiérrez, don Rafael Bellosso Rodríguez, don Vicente Solano Pollanco, don Rafael del Riego Ramón, don Manuel Sáenz de Santa María y don Claudio Alvargonzález Lanquine.

Vocales patronos suplentes: don Ramón Moreno Pasquau, don Cándido García, don Luis Beaumont, don José Sela y Sela, don Juan García Dueñas, don Ángel Rodríguez Tejada y don Manuel Sobrino Arias.

Vocales obreros efectivos: don Manuel Llana Zapico, don Ramón González Peña, don Belarmino Tomás Álvarez, don Severino Calleja González, don Arcadio González Secades, don Nicanor García Díaz y don Amador Fernández Montes.

Vocales obreros suplentes: don Plácido Zapico González, don José García Álvarez, don Inocencio Burgos Riestra, don Agustín González Ruiz, don Secundino Rodríguez Palacios, don José Ramón Parrado Suárez y don Cándido Barbón Entriga.

Secretario, don Manuel Rico Avello.

Después de la toma de posesión, y dentro de las atribuciones que les están conferidas, nombraron para vicepresidente del referido Comité, a don Manuel Llana; para vicepresidente, a don Manuel Sáenz de Santa María; tesorero, a don Eustaquio F. Miranda, y contador, a don Amador Fernández.

Se da lectura, por el secretario señor Rico Avello, a las disposiciones legales, e inmediatamente se dió cuenta de una carta del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, en la que incluyen una exposición que dirigen a los patronos, reclamando un aumento del 10 por 100 en los salarios a partir del 1.º de Abril próximo, la revisión de los salarios mínimos establecidos desde 1913 y la confección del contrato del trabajo.

Respecto a la primera petición, se reunirán particularmente los patronos, primero solos, y después con

los representantes del Sindicato, y de no haber acuerdo, intervendrá el Comité paritario en virtud de sus atribuciones.

Respecto a las otras dos peticiones, como constituyen funciones privativas del Comité paritario, éste acordó en esta su primera sesión, que en sesiones sucesivas se estudiará la revisión solicitada, y la confección del contrato del trabajo.

Finalmente, se acordó que el Comité paritario eleve al ministro del Trabajo una exposición solicitando que se considere comprendido dentro del Comité paritario de industrias hulleras, todos los elementos obreros que integran estas industrias y sosteniendo el criterio de que no deben ni pueden desintegrarse los elementos que integran esta industria para someter cada uno de estos elementos a un Comité paritario distinto.

A las seis de la tarde terminaba la reunión.

En tanto no se determine el domicilio social de este Comité paritario, las reuniones se celebrarán en este local, que ofrece el Sindicato Carbonero.

Viajeros distinguidos  
La inspección en los ferrocarriles

En el rápido del domingo llegaron a esta capital el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles don Benjamín Benjumea, el ingeniero de Caminos don José María Huádrobo y el ingeniero industrial don José Suárez.

Vienen a realizar inspecciones en todas las líneas de ferrocarriles de Asturias y estudiar la posibilidad de electrificar el ferrocarril de Ujo a Collanzo.

Estaban en la estación esperando para recibir a estos técnicos los directores de los ferrocarriles del Vasco y Económicos de Asturias señores Suárez Pazos y Coronas y varios compañeros ingenieros de esta localidad.

Del Municipio  
La autovía a Colloto

Se pide al ingeniero municipal envíe la relación de propietarios a quienes afecta el trazado de la autovía, para comenzar el expediente de expropiaciones forzosas, para dar comienzo a los trabajos en este sentido, conforme a lo que dispone el Estatuto.

¡SEA USTED La Voz de Asturias!



UNA SIMPATICA VISITA A «LA VOZ DE ASTURIAS».—En la madrugada del domingo tuvimos el gusto de recibir la visita de un numeroso grupo de alumnos normalistas, a los cuales atrajo la curiosidad de conocer cómo se hace un periódico.  
Procuramos atenderlos con el cariño que los futuros maestros merecen y que se orientan en la búsqueda de las lecciones de cosas, si bien hemos de añadir que se trata de cuantos cursan el segundo curso de su carrera en la Normal de Oviedo y tienen por profesor a nuestro compañero don Lucio Escribano, que fue como es natural, el encargado de hacer los honores a nuestros jóvenes amigos.